LANDUNI S.A.

2007 DEC 17 PM 1:45
RECIBIDO

Guayaquil, Diciembre 17 del 2007

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 21 de la Ley de Compañías y Reglamentos, me permito comunicar a usted que el día Diciembre 03 del 2007 se encuentra registrado en el Libro de Acciones y de Accionistas de la compañía LANDUNI S.A., los títulos de los siguientes cesionarios:

CEDENTE	CEDULA Y/O RUC	NACIONALIDAD	CESIONARIO	NACIONALIDAD	ACCIONES CEDIDA Y TRANSFERIDA
BORIS RENATO TOLEDO BARBERO	FALLECIDO	ECUATORIANA	MARIA REGINA ANDONAEGUI ONFRAY VIUDA DE TOLEDO	ECUATORIANA	$34,113.00

Sin otro particular, por el momento quedo de usted.

Atentamente
Landuni S.A.

Ing. Manuel Kronfle Kozhaya
Gerente General

17 DIC 2007
14:55

O.K.

Maribze

Guayaquil, 3 de diciembre del 2.007

Señor Ingeniero
MANUEL KRONFLE,
Gerente General de la compañía **LANDUNI S. A.**,
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Adjuntamos a la presente copia autenticada de la Protocolización de los documentos relacionados con la POSESION EFECTIVA de los bienes dejados por el señor BORIS RENATO TOLEDO BARBERO, quien falleció intestado el 21 de octubre del 2.007, concedida a favor de los infrascritos CRISTOBAL DANIEL, MARTA REGINA y BORIS EDUARDO TOLEDO ANDONAEGUI, en nuestras calidades de hijos del indicado causante, en acta extendida el 14 de noviembre del 2.007 por el Notario 21° del cantón Guayaquil, Dr. Marcos Díaz Casquete, con la certificación de encontrarse inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Guayaquil el 26 de los corrientes. Acompañamos también copias de los comprobantes de haber pagado cada uno de los infrascritos herederos el correspondiente Impuesto a la Renta en la sucesión del indicado causante.

Entre los bienes dejados por nuestro señor padre constan 34.113 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, en el capital social de la compañía LANDUNI S.A., que detallamos a continuación, las mismas que las adquirió dentro de la sociedad conyugal que tuvo contraída con nuestra madre, señora MARIA REGINA ANDONAEGUI ONFRAY VIUDA DE TOLEDO:

Título número	**Acciones**	**Número acciones**	**Fecha emisión**
235	**34.113**	**16'330.286 a la 16'364.398 inclusive**	**19/11/2004**

Con los antecedentes expuestos, en ejercicio de la facultad que nos confiere el inciso segundo del Artículo 190 de la Ley de Compañías, le solicitamos se haga constar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía LANDUNI S.A. la transmisión a nuestro favor de las acciones antes detalladas, de manera indivisa con nuestra madre señora MARIA REGINA ANDONAEGUI ONFRAY VIUDA DE TOLEDO, en su calidad de cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales, cuya propiedad mantendremos de manera indivisa hasta cuando realicemos la partición de los bienes dejados por nuestro causante.

Hecho que sea, sírvase conferirnos certificación de haberse realizado la inscripción solicitada.

Además, para los efectos legales consiguientes notificamos que hemos convenido, mientras no se realice la partición y adjudicación de bienes, que el infrascrito CRISTOBAL DANIEL TOLEDO ANDONAEGUI, intervendrá y representará con las mas amplias facultades a todos los peticionarios y a nuestra madre, señora MARIA REGINA ANDONAEGUI ONFRAY VIUDA DE TOLEDO, para el ejercicio de los derechos que nos corresponden como copropietarios indivisos de las acciones antes detalladas, en el capital de la compañía LANDUNI S.A.

En señal de su expresa autorización, también suscribe la presente comunicación nuestra madre, señora MARIA REGINA ANDONAEGUI ONFRAY VIUDA DE TOLEDO, quien es de nacionalidad chilena, acompañando copia de su cédula de identidad.

La copia de la partida de matrimonio de nuestros padres, así como de nuestras cédulas de ciudadanía constan insertas en la protocolización de los documentos relacionados con la Posesión Efectiva de los bienes dejados por nuestro causante, arriba referida.

Seguiremos recibiendo notificaciones en el local No.12, planta baja, del Gran Centro Comercial de Urdesa, ubicado con frente a la calle Dátiles y la Tercera, de la Ciudadela Urdesa, en esta ciudad de Guayaquil, teléfonos Nos. 2881592 – 2881569, Fax 2881331 – 2881882.

Atentamente,

Ing. CRISTOBAL DANIEL TOLEDO ANDONAEGUI
Ced. No.1703580355 C.V. No.126-0808

MARTA REGINA TOLEDO ANDONAEGUI
Ced. No.090817183-3 C.V. No.054-0011

Ing. BORIS EDUARDO TOLEDO ANDONAEGUI
Ced. No.0908907942 C.V. No.300-0008

MARIA REGINA ANDONAEGUI ONFRAY VIUDA DE TOLEDO
Ced. Identidad No.090339390-8

REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA 21

Dr. Marcos Díaz Casquete

NOTARIO

PROTOCOLIZACION DE LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LA POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE SEÑOR BORIS RENATO TOLEDO BARBERO A FAVOR DE LOS SEÑORES INGENIERO CRISTOBAL DANIEL TOLEDO ANDONAEGUI, MARTA REGINA TOLEDO ANDONAEGUI E INGENIERO BORIS EDUARDO TOLEDO ANDONAEGUI.- -

X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-

REPUBLICA DEL ECUADOR
NOTARIA 21
Dr. Marcos Díaz Casquete
NOTARIO

DECLARACION JURAMENTADA QUE HACEN LOS SEÑORES INGENIERO CRISTOBAL DANIEL TOLEDO ANDONAEGUI, MARTA REGINA TOLEDO ANDONAEGUI E INGENIERO BORIS EDUARDO TOLEDO ANDONAEGUI.- - - - - - - -

(Cuantía Indeterminada).- -

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día catorce de Noviembre del año dos mil siete, ante mí, Doctor **MARCOS DIAZ CASQUETE**, Abogado, Notario Público Vigésimo Primero de este cantón, comparecen, los señores **CRISTOBAL DANIEL TOLEDO ANDONAEGUI**, casado, ingeniero electrónico; **MARTA REGINA TOLEDO ANDONAEGUI**, divorciada, ejecutiva; y **BORIS EDUARDO TOLEDO ANDONAEGUI**, casado, Ingeniero en Ciencias Empresariales; los comparecientes ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad, capaces para obligarse y contratar, a quienes de conocer doy fe en virtud de los documentos de identificación que me fueron presentados. Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura, a la que proceden por sus propios derechos, con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presentaron la Minuta del tenor siguiente:-"**SEÑOR NOTARIO**: Sírvase autorizar en el registro de escrituras públicas a su cargo, una **DECLARACIÓN JURAMENTADA** que se contiene al tenor de las siguientes cláusulas:- **PRIMERA: OTORGANTES**.- Comparecen al otorgamiento de la presente escritura los señores ingeniero

CRISTOBAL DANIEL TOLEDO ANDONAEGUI, MARTA REGINA TOLEDO ANDONAEGUI e ingeniero BORIS EDUARDO TOLEDO ANDONAEGUI, todos por sus propios y personales derechos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES**.- **A)** El señor BORIS RENATO TOLEDO BARBERO, de nacionalidad ecuatoriana, falleció en la Región Metropolitana, circunscripción Las Condes, en Santiago de Chile, República de Chile, el veintiuno de octubre del dos mil siete, cuya defunción fue inscrita el veintidós de los mismos en el Servicio de Registro Civil e Identificación de dicha circunscripción.- **B)** Con fecha siete de noviembre del dos mil siete se realizó la inscripción tardía de la defunción del señor BORIS RENATO TOLEDO BARBERO en la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en la ciudad de Quito, República del Ecuador, conforme a lo dispuesto en los Artículos cuarenta y uno, numeral cinco, y, cincuenta y cuatro de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, quien residía en la ciudad de Guayaquil, lugar de su último domicilio.- Se acompaña copia certificada del acta de dicha inscripción.- **C)** El señor BORIS RENATO TOLEDO BARBERO, a la fecha de su fallecimiento y sin haber otorgado testamento, dejó bienes entre los cuales constan los siguientes, que fueron adquiridos dentro de su estado civil de casado con la señora MARIA REGINA ANDONAEGUI ONFRAY: **UNO) BIENES INMUEBLES.- Uno. Uno)** Locales y departamentos en el edificio sometido al régimen de la Propiedad Horizontal denominado Gran Centro Comercial de Urdesa, ubicado en la calle Dátiles y las Avenidas Las Lomas y Víctor Emilio Estrada, en la Ciudadela Urdesa, en la parroquia urbana Tarqui de la ciudad de Guayaquil, cuya descripción e historia de

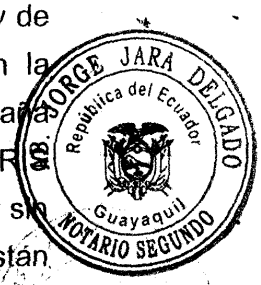

NOTARIA 21
Dr. Marcos Díaz Casquete
NOTARIO

dominio constan de los respectivos certificados conferidos el treinta y uno de octubre del dos mil siete por el Registrador de la Propiedad del cantón Guayaquil, que se acompañan en calidad de documentos habilitantes: **Local número once de la planta baja del bloque C**, con su correspondiente alícuota de condominio del tres enteros doscientos sesenta y nueve milésimos por ciento, identificado en el catastro municipal del cantón Guayaquil con el código número treinta y cinco-cero doscientos uno-cero cero ocho-cero-uno-once; **Local comercial número doce de la planta baja,** con su correspondiente alícuota de condominio de tres enteros cuatrocientos cincuenta y un milésimas por ciento, identificado en el catastro municipal del cantón Guayaquil con el código número treinta y cinco- cero doscientos uno-cero cero ocho-cero-uno-doce; **Departamento número once de la planta alta del Bloque C**, con su correspondiente alícuota de condominio del un entero ochocientos ochenta y nueve milésimas por ciento, identificado en el catastro municipal del cantón Guayaquil con el código número treinta y cinco-cero doscientos uno-cero cero ocho-cero-dos-once; **Departamento número doce de la planta alta del Bloque C**, con su correspondiente alícuota de condominio del cuatro enteros sesenta y ocho centésimos por ciento, identificado en el catastro municipal del cantón Guayaquil con el código número treinta y cinco-cero doscientos uno-cero cero ocho-cero-dos-doce; **Departamento número trece de la planta alta del Bloque C,** con su correspondiente alícuota de condominio del cuatro enteros cero sesenta y ocho centésimos por ciento, identificado en el catastro municipal del cantón Guayaquil con el código número treinta y cinco-cero doscientos

uno-cero cero ocho-cero-dos-trece.- **Uno. Dos)** Inmueble compuesto de solar y villa, ubicado con frente a la Avenida Circunvalación Sur de la Ciudadela Urdesa, en la parroquia urbana Tarqui de la ciudad de Guayaquil, identificado en el catastro municipal del cantón Guayaquil con el código número treinta y cinco-cero diez-cero cero tres, cuya descripción e historia de dominio constan en el certificado conferido el treinta y uno de octubre del dos mil siete por el Registro de la Propiedad del cantón Guayaquil que se acompaña.- **Uno. Tres)** Departamento número dos del segundo piso, y parqueadero número siete, del Edificio Módulos, sometido al régimen de la Propiedad Horizontal, situado en la Avenida América y calle Villalengua, en la parroquia Chaupicruz del cantón Quito, con sus correspondientes alícuotas de condominio del once punto cuarenta y siete por ciento, y del uno punto cero cinco por ciento, e identificados en el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito con la clave catastral número uno uno tres cero cuatro- cero siete – cero veinte, cuya historia de dominio consta en el certificado conferido el treinta de octubre de dos mil siete por el Registro de la Propiedad del cantón Quito que se acompaña.- **Uno. Cuatro)** Departamento número dos del primer piso alto, al Este del Edificio "Girasol", al cual le corresponde una cochera y bodega signadas con el número dos, ubicado en el sector San Lorenzo, parroquia Salinas, del cantón Salinas, con una alícuota de condominio del cuatro enteros cuatro décimos por ciento, identificado en el catastro municipal del cantón Salinas con el código catastral número uno-uno-uno-treinta-cinco-dos, cuya historia de dominio consta en el certificado conferido el seis de noviembre del dos mil siete por el Registro de

AB. JORGE JARA DELGADO
República del Ecuador
Guayaquil
NOTARIO SEGUNDO

NOTARIA 21
Dr. Marcos Díaz Casquete
NOTARIO

la Propiedad del cantón Salinas, que se acompaña.- **Uno. Cinco)** Inmueble ubicado en el cantón Samborondón, consistente en el solar número uno A, proveniente de la división del solar número uno, de la manzana I, de la Urbanización GUAYAQUIL TENIS, cuya historia de dominio consta en el certificado conferido el siete de noviembre del dos mil siete por el Registro de la Propiedad del cantón Samborondón que se acompaña, identificado actualmente en el catastro municipal del cantón Samborondón con el código número cuatro. uno. treinta y dos. dos. catorce. uno. antes código número cuarenta – cero sesenta – cero quince – cero diez – cero uno, sobre el cual se encuentra en proceso de construcción una edificación tipo villa.- **DOS) BIENES MUEBLES.- Dos. Uno) Tres mil ciento noventa y seis acciones** ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, totalmente pagadas, en el capital social de **BIO-IN S.A., SISTEMAS MEDICOS,** numeradas de la cero cero cero uno a la tres mil ciento noventa y seis, contenidas en el Título de Acciones número cero cinco por un valor de tres mil ciento noventa y seis dólares de los Estados Unidos de América, emitido el veintitrés de noviembre del dos mil uno, compañía de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio principal en la ciudad de Guayaquil, constituida mediante escritura pública otorgada el veintiocho de noviembre de mil novecientos noventa y cinco en la Notaría Segunda del cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el ocho de enero de mil novecientos noventa y seis.- **Dos. Dos) Tres mil setecientas cincuenta acciones** ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, totalmente pagadas, en el capital social de la compañía **BIO-**

RENT S.A., INSTRUMENTAL Y EQUIPOS MEDICOS, numeradas de la cero cero uno a la setecientos veintiocho (setecientas veintiocho acciones) contenidas en el Titulo de Acciones número uno por un valor de setecientos veintiocho dólares de los Estados Unidos de América, emitido el veintiuno de junio del dos mil uno, y, de la siete mil novecientos uno a la diez mil novecientos veintidós (tres mil veintidós acciones) contenidas en el Título de Acciones número cuatro por un valor de tres mil veintidós dólares de los Estados Unidos de América, emitido el veintiseis de agosto del dos mil cuatro, compañía de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio principal en la ciudad de Guayaquil, que se constituyó bajo la especie de compañía limitada con la denominación de "Fotocopiadora Central Fotocen C. Ltda." mediante escritura pública otorgada el quince de febrero de mil novecientos ochenta y cinco en la Notaría Trigésima del cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el siete de marzo del mismo año, habiéndose transformado en compañía anónima con su actual denominación mediante escritura pública otorgada en la Notaría Segunda del cantón Guayaquil el veintidós de diciembre del dos mil, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el catorce de junio del dos mil uno.- **Dos. Tres) Treinta y cuatro mil ciento trece acciones** ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, totalmente pagadas, en el capital social de la compañía **LANDUNI S.A.,** numeradas de la dieciséis millones trescientos treinta mil doscientos ochenta y seis a la dieciséis millones trescientos sesenta y cuatro mil trescientos noventa y ocho, inclusive, contenidas en el Título de Acciones

DR. JORGE JARA DELGADO
República del Ecuador
Guayaquil
NOTARIO SEGUNDO

NOTARIA 21
Dr. Marcos Díaz Casquete
NOTARIO

número doscientos treinta y cinco, por un valor de treinta y cuatro mil ciento trece dólares de los Estados Unidos de América, emitido el diecinueve de noviembre del dos mil cuatro, compañía constituida mediante escritura pública otorgada el quince de abril de mil novecientos noventa y siete en la Notaría Trigésima Octava del cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el seis de mayo de mil novecientos noventa y siete.- **Dos. Cuatro) Cuatro acciones** ordinarias y nominativas de cuatro mil dólares de los Estados Unidos de América, cada una, totalmente pagadas, en el capital social de la compañía **GUAYHOST S.A.,** numeradas de la cero ochocientos sesenta y seis a la cero ochocientos sesenta y nueve inclusive, contenidas en el Título de Acciones número trescientos ocho, por un valor de dieciséis mil dólares de los Estados Unidos de América, emitido el veintiuno de abril del dos mil cinco, compañía constituida bajo la denominación Royalcenter S.A., mediante escritura pública otorgada en la Notaria Trigésima Octava del cantón Guayaquil el treinta de septiembre de mil novecientos noventa y siete e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el veintinueve de octubre de mil novecientos noventa y siete.- **Dos. Cinco) Inversión por la suma de once mil cuatrocientos setenta y seis dólares de los Estados Unidos de América, totalmente pagada,** para la compra de dos acciones para el proyecto de construcción del hospital denominado "HOSPITAL DE LOS VALLES", en la ciudad de Quito, de acuerdo al contrato de Promesa de Compraventa suscrito con los promotores el quince de abril del dos mil tres.- El perfeccionamiento de la compra de las acciones se encuentra actualmente en trámite de legalización.-

Dos. Seis) Certificado de Depósito a Plazo Fijo número TPV dos cero dos cero cero cero cero cero cero cuatro siete seis cero cero cuatro en el PRODUBANK (Panamá) S.A., por la suma de TREINTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTITRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, a treinta días plazo, emitido el catorce de noviembre del dos mil siete por la renovación del Certificado de Depósito a Plazo Fijo número TPV dos cero dos cero cero cero cero cero cero cuatro siete seis cero cero tres, en el PRODUBANK (Panamá) S.A., por la suma de treinta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América, mas los respectivos intereses, que venció en igual fecha.- **Dos. siete)** Cuenta Corriente número uno cinco nueve cinco seis cero-uno en el BANCO DE GUAYAQUIL.**- Dos. ocho)** Cuenta corriente número cero dos cero cero seis cero cinco ocho uno uno dos en el Banco de la Producción PRODUBANCO.**- Dos. nueve)** Cuenta Corriente número tres uno dos dos nueve uno dos cuatro – cero cuatro en el BANCO DEL PICHINCHA.- **TERCERA: DECLARACIÓN JURAMENTADA**.- Con los antecedentes expuestos, los señores ingeniero CRISTOBAL DANIEL TOLEDO ANDONAEGUI, MARIA REGINA TOLEDO ANDONAEGUI e ingeniero BORIS EDUARDO TOLEDO ANDONAEGUI, todos por sus propios derechos, bajo la gravedad del juramento declaran: Que al fallecimiento del señor BORIS RENATO TOLEDO BARBERO, hecho ocurrido el veintiuno de octubre del dos mil siete, dejó como sus únicos hijos a los comparecientes, y como cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales a la señora MARIA REGINA ANDONAEGUI

JORGE JARA DELGADO
Abogado del Ecuador
Guayaquil
NOTARIO SEGUNDO

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

Nº A 820134 USD 0,50

COPIA INTEGRA

NACI.		MATRI.		DEFU.	

N° 5.

Matrimonio de: Boris Renato Toledo Barberi. con Maria Regina Andonaegui en Valparaiso el 12 de Noviembre de 1958

En Quito, a catorce de Enero de mil novecientos cincuenta y nueve, Dr. Julian Trueba Barahona, Director General de Registro Civil, procedió a verificar la inscripción definitiva del Matrimonio del señor Boris Renato Toledo Barberi, con la señorita Maria Regina Andonaegui Anfray, con mérito de la provisional efectuada en el Consulado del Ecuador en Valparaiso, cuya copia debidamente legalizada envía el Ministerio de Relaciones Exteriores, con oficio N° 12380 CCCR de 18 de Diciembre de 195[illegible] copia que transcrita textualmente dice: "En Valparaiso, República de Chile a veinte de Noviembre de mil novecientos cincuenta y ocho, a las cinco de la tarde. Ante mi Alfredo Laso Treviño Cónsul General del Ecuador, comparecieron el señor Boris Renato Toledo Barberi de veinte y seis años de edad, de estado anterior al matrimonio soltero, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión marino, domiciliado en la Escuela de Ingeniería, en Las Salinas, Viña del Mar, hijo de Cristobal Toledo Sáenz, casado, ecuatoriano, mayor de edad, de profesión militar en retiro, domiciliado en Guayaquil y de Doña Natalia Barberi, casada, italiana mayor de edad, de profesión quehaceres domésticos, domiciliada en Guayaquil y la señorita Maria Regina Andonaegui Anfray, de diecinueve años de edad, de estado anterior al matrimonio soltera, de nacionalidad chilena, de profesión quehaceres de su casa, domiciliada en tres norte número novecientos setenta, Viña del Mar, hija de [illegible] Andonaegui A. casado, chileno, mayor de edad, de profesión [illegible], domiciliado en tres norte número novecientos setenta, Viña del Mar y de Doña Martha Anfray, casada, chilena, mayor de edad, de profesión quehaceres de su casa, domiciliada en tres norte número novecientos setenta, Viña del Mar y declaran: Que el dia doce de Noviembre de mil novecientos cincuenta y ocho han contraido matrimonio según consta del acta certificada de la Autoridad respectiva del Registro Civil de Viña del Mar puesta a mi vista. Fueron testigos el Almirante Olegario Reyes del Rio, casado chileno, mayor de edad, Almirante en retiro, domiciliado en San Martin número doscientos noventa y ocho, Viña del Mar, el señor Rudecindo de la Fuente, casado, chileno, mayor de edad, médico, domiciliado en Plaza Sucre doscientos treinta y nueve, Viña del Mar, el señor Carlos Cuevas V. casado, chileno, mayor de edad, empleado, domiciliado en dos Oriente número ciento setenta y ocho, Viña del Mar y Alfredo Laso Treviño casado, ecuatoriano, mayor de edad, Cónsul General del Ecuador, domiciliado en Avenida de los Castaños ciento noventa y nueve, Viña del Mar. El suscrito Cónsul General, designó para Secretario ad-hoc al ciudadano ecuatoriano don Jorge Prieto, casado, ecuatoriano, mayor de edad, empleado, domiciliado en Valparaiso quien de presente aceptó el cargo y juró desempeñarlo fiel y legalmente. Leida esta Acta, la firmaron conmigo, los declarantes, los testigos y el Secretario que certifica. Aqui las firmas del Cónsul General, los declarantes, los testigos que también lo fueron tanto de la Ceremonia del Matrimonio como de la presente Acta y el Secretario

DEPARTAMENTO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL.- Quito, 21 de septiembre del 2007. RAZON.- Por resolución de la Dirección General de Registro Civil de fecha 17 de septiembre del 2007, se rectifica esta inscripción de conformidad con el Art. 90 de la Ley de R.C. en el sentido de que tanto el contrayente como su madre tienen el apellido BARBERO, y no como consta. Documento que se archiva con el Arc. 2007-113. R.B. Dra. MECCH.

SECCION LEGAL

AB. JORGE JARA DELGADO NOTARIO SEGUNDO República del Ecuador Guayaquil

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA Guayaquil - Ecuador Dr. Marcos Diaz C.

REGISTRO CIVIL SERVICIO EXTERIOR original que [illegible] del Dpto. [illegible] Registro Civil.

00224

rio ad-hoc y el sello del Consulado.- Es fiel copia del original que reposa en el libro de Inscripciones Matrimoniales de este Consulado General del Ecuador en Valparaíso, en las páginas cuatro y cinco, siendo esta el Acta número uno del presente año.- De todo lo cual doy fé.- Valparaíso, Noviembre 21 de 1958.- (f) Alfredo Laso Freile. Cónsul General del Ecuador.- Hay un sello que dice: "Consulado General del Ecuador - Valparaíso - Ministerio de Relaciones Exteriores - Legalización N° 2268 - Quito, a 4 de Diciembre de 1958 - Certifico que la firma precedente del Señor Alfredo Laso Freile, Cónsul General del Ecuador en Valparaíso Chile es auténtica. (f) Dr. Gonzalo Donoso D. Jefe de la Sección Consular.- Hay un sello que dice: "República del Ecuador - Ministerio de R. R. E.E. - Departamento Consular"

Se terminó el acto firmando el Director General de Registro Civil, con el Secretario que certifica

El Director

El Secretario
Jaime [illegible]

AÑO 1959 Tomo 4 Pág. 223 ACTA 5

... al artículo 122 ... Civil I.C.

...FICO

...PROCESO

AB. JORGE JARA DELGADO
República del Ecuador
Guayaquil
NOTARIO SEGUNDO

21 SET. 2007

REPUBLICA DEL ECUADOR

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Acta Nº 14.448

Cristóbal Daniel Toledo Andonaegui

Fecha de Nacimiento: 23 Febrero 1961

Estado Civil:

En Guayaquil a Veintiuno de Noviembre de mil novecientos Sesenta a las Once i cuarenta de la mañana, ante mí Wagner Velasco, Jefe de Registro Civil de l Cantón Guayaquil Provincia de l Guayas comparecio Bruno Toledo Barberi / 644.368 de Veintisiete años de edad, de estado casado de nacionalidad ecuatoriana de profesión ebanista vecino de esta ciudad y declara: Que en la Maternidad E. Bolívar el Veintitrés de Febrero de l Presente año a la p... de la madrugada, nació un niño que es hijo Legítimo de l declarante

de ... años de edad, de estado ... de nacionalidad ..., de profesión ... vecino de ... y de Regina Andonaegui Onfray de veintiun años de edad, de estado casada de nacionalidad Chilena de profesión de casa vecina de esta ciudad; a quien se le ha puesto el nombre de: Cristobal Daniel Toledo i Andonaegui

Declaró, además, ser el primer parto i que hace esta inscripción en virtud de la Sentencia de rectificación pronunciada por el Juez Provincial del Guayas doctor Alfredo Cristiano de fecha Veintiuno de Octubre pasado, cuya copia queda archivada.

Leída esta acta, la firmaron conmigo el declarante ..., testigos ...

... y el infrascrito secretario que certifica.

EL JEFE CANTONAL	EL DECLARANTE	EL SECRETARIO
[firma]	Toledo Barberi	[firma]

MARGINACIONES:

Razón: Por resolución de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación de fecha 9 de Julio 1968 y con el Nº 33 se rectifica en esta acta el que los verdaderos apellidos del padre del inscrito son Toledo Barberi y así como consta.

El Jefe del ...

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL

AB. JORGE JAMA DELGADO NOTARIO SEGUNDO Guayaquil República del Ecuador

Tomo 19

Página 47

Acta Nº 14.444

REPUBLICA DEL ECUADOR

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

En Guayaquil a Veintiuno de Noviembre de mil novecientos Sesenta a las Once i cuarenta i cinco de la mañana ... l Cantón Guayaquil

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

Nº A 1047220 USD. 0,50

COPIA INTEGRA

NACI.		MATRI.		DEFU.	

REPUBLICA DEL ECUADOR
JEFATURA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION DEL GUAYAS

AÑO ____ TOMO ____ PAG. ____ ACTA ____

CERTIFICO: Que la presente fotoscopia es conforme al original que reposa en los Archivos de esta Jefatura Provincial.

Guayaquil [illegible] REGISTRO CIVIL [illegible] DEL GUAYAS

Víctor Pérez Bajaña
DELEGADO

- 8 NOV 2007

ESTE DOCUMENTO PIERDE SU VALOR LEGAL EN CASO DE PRESENTAR ENMENDADURAS

AB. JORGE JARA DELGADO
NOTARIO SEGUNDO
Guayaquil
República del Ecuador

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION
Guayas

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION Nº A 1024077 USD 0.50

COPÍA INTEGRA REPUBLICA DEL ECUADOR NACI. | MATRI. | DEFU.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS DEL EXTERIOR

Tomo 6

Página 90

Acta Nº 123

Nombres Marta Regina

Apellidos Toledo

Fecha de Nacimiento 13 de Septiembre de 1961.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL.-Quito, 12 de Noviembre del 2007. RAZON: Por resolución de la Dirección General de Registro Civil, de fecha 09 de Noviembre del 2007. Se rectifica ésta inscripción de acuerdo al Art. 92 de la Ley de R.C. en el sentido de que el apellido materno del padre de la inscrita es: BARBERO y no como actualmente constan. Documento que se archiva con el No.2007-17-4-130. R.E. JOPA.

En Quito, a treinta de Noviembre de mil novecientos sesenta y uno, Luis G. Cárdenas C. Director General de Registro Civil, procedió a verificar la inscripción definitiva del nacimiento de Marta Regina Toledo a mérito de la provisional enviada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, con oficio Nº 51-S.G. de 1º de Noviembre de 1961 que dice: En Valparaíso, República de Chile a los veinte y nueve días de Septiembre de mil novecientos sesenta y uno a las ... de la ... ante mí Capitán Carlos B. Gómez Macheno Cónsul General del Ecuador, compareció Regina Andonaegui de Toledo mayor de edad, de estado civil casada de nacionalidad chilena de profesión quehaceres domésticos domiciliada en Viña del Mar y declaró: que, en Viña del Mar en la Clínica Miraflores a las once y treinta de la mañana del día trece de Septiembre de mil novecientos sesenta y uno nació una niña que es hija legítima de la compareciente ... de ... años de edad, de nacionalidad chilena de estado civil casada de profesión quehaceres domésticos domiciliado en Viña del Mar del Teniente de Fragata Boris Toledo Barbieri de ... años de edad, de nacionalidad ecuatoriana de estado civil casado de profesión marino domiciliado en la ciudad de Guayaquil; a quien se le ha puesto el nombre de Marta Regina. — Declaró, además, que ...

Leída esta acta, la firmaron conmigo, la declarante los testigos: Jorge Prieto, casado, ecuatoriano, comerciante, domiciliado en esta ciudad; Leonardo Mackilf, soltero, estudiante, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad

y el infrascrito Secretario ad-hoc que certifica.

El Cónsul del Ecuador, f) Carlos B. Gómez M. — Declarante, f) Regina A. de Toledo — Testigo, f) Jorge Prieto — Testigo, f) Leonardo Mackilf — Testigo, f) ... — El Secretario ad-hoc f) Modesto Grijalva — Certifico que la presente acta, consta en el libro ... de nacimientos de este Consulado, en la página ..., con el Nº ... — El Cónsul del Ecuador, f) Carlos B. Gómez M.

Legalización del Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador Nº 2257, de fecha 1º de Noviembre de 1961.

Se terminó el presente acto, firmando el Director General de Registro Civil, con el Secretario que certifica.

EL DIRECTOR, EL SECRETARIO,

REGISTRO CIVIL SERVICIO EXTERIOR

Es fiel copia del original que reposa en el archivo del Dpto. Nacional de Registro Civil.

Stamps: AB. JORGE JARA — Notario Segundo; Notaría Vigésima Primera — Marcos Díaz C.; Secretaría — Quito

AÑO N. 61 Tomo 6 ☑ Dcto. Pág. 80 ACTA 123.

☐ Dcto. _____

Conferido de Acuerdo al artículo 122
de la Ley de Registro Civil I.C.

COORDINADOR DE PROCESO

Quito _____

REGISTRO CIVIL DE QUITO

AB. JORGE JARA DELGADO
República del Ecuador
Guayaquil
NOTARIO SEGUNDO

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION — Nº A 1004241 — USD. 0.50

COPIA INTEGRA — NACI. | MATRI. | DEFU.

INGRESADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION — Tomo 9 Pág. 91 Acta 3263

En SAN SEBASTIAN QUITO, provincia de PICHINCHA hoy día SIETE de NOVIEMBRE del dos mil SIETE El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: BORIS RENATO TOLEDO BARBERO sexo: MASCULINO Estado Civil CASADO Edad SETENTA Y CINCO años.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: CRISTOBAL TOLEDO NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: NATALIA BARBERO Lugar del fallecimiento: LAS CONDES CHILE Fecha: VEINTIUNO de OCTUBRE del dos mil SIETE El cónyuge sobreviviente se llama MARIA REGINA ANDONAEGUI Causa de la muerte SHOC REFRACTARIO NEUMONIA ASOCIADA VENTILACION CIRUGIA REVASCU-

Solicitó esta inscripción: MILTON RODRIGO RAMOS SANDOVAL con Cédula de Identidad Nº 050109338-9 domiciliado en QUITO

AB. JORGE CARA DELGADO — República del Ecuador — Guayaquil — NOTARIO SEGUNDO

OBSERVACIONES:

LARIZACION CORONARIA. ESTA INSCRIPCION SE HACE MEDIANTE RESOLUCION DICTADA POR LA DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL DE FECHA SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE DOCUMENTO QUE SE ARCHIVA CON EL # 3263 CEDULA DEL FALLECIDO # 090080854-4 TICKET # 066859 .-cd

FIRMAS:

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
JEFATURA PROVINCIAL DE PICHINCHA
RegistroCivil

NOTARIA VIGÉSIMA PRIMERA — Dr. Marcos Díaz C.

Año: Tomo: ☐ Dcts. Pág. Acta: Dtvs. ☐
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA EN LA JEFATURA PROVINCIAL Y QUE LO CONFIERE DE ACUERDO AL ARTICULO 122 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL.
CERTIFICO
Quito,

Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación — JEFATURA PROVINCIAL DE PICHINCHA — QUITO

03 NOV. 2007

IMP. I.G.M.

COPIA INTEGRA. . .

NACI.	MATRI.	DEFU.

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE NACIMIENTO Tomo 3 Pág. 345 Acta 2298

En QUITO provincia de PICHINCHA, hoy día DOCE de MARZO de mil novecientos SETENTA Y TRES, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción del nacimiento de :

NOMBRES: BORIS EDUARDO APELLIDOS: TOLEDO ANDONAEGUI

SEXO: MASCULINO FECHA DE NACIMIENTO: EL 10 DE ENERO DE 1.973

LUGAR: BENALCAZAR del Cantón QUITO Provincia PICHINCHA

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE : BORIS RENATO TOLEDO de nacionalidad ECUATORIANA, de estado CASADO, con Cédula de Id. Nº 09-0080.845 NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE : MARIA REGINA ANDONAEGUI de nacionalidad CHILENA de estado CASADA, con Cédula de Id. Nº ..... Es hij..... de los mencionados padres.-

Solicitó esta inscripción: EL PADRE con Cédula Nº ..... de ..... años de edad, de profesión ..... de nacionalidad .....

quien hace constar, además, que CORRESPONDE AL TERCER PARTO

.....

OBSERVACIONES:

LOS PADRES CASADOS ENTRE SI.=

.....

.....

.....

.....

FIRMA: Delegado del Jefe de Registro Civil de Pichincha

GEV/ Xt=

AB. JORGE JARA DELGADO
República del Ecuador
Guayaquil
NOTARIO SEGUNDO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
JEFATURA PROVINCIAL DE PICHINCHA
RegistroCivil
Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación
JEFATURA PROVINCIAL DE PICHINCHA
QUITO

Año..... Tomo..... ☐ Dcts. Pág..... Acta ... Dlvs.☐
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA EN LA JEFATURA PROVINCIAL Y QUE LO CONFIERE DE ACUERDO AL ARTICULO 122 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL.
CERTIFICO
APS de Registro Civil
Guías, ...

06 AGO. 2007

IMP. I.G.M.

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

COMPROBANTE DE INGRESO A CAJA

MES	DIA	AÑO	CAJA No.	No.
JAN	03	2007	A03	10644949

CONTRIBUYENTE	CEDULA R.U.C. CODIGO CATASTRAL	CODIGO TRANSACC.
TOLEDO BARBERO BORIS RENATO Y SRA.	35-0201-008-0000-1-11	PRU

CONCEPTO

IMPTO. PREDIAL URBANO Y ADICIONALES ANIO 2007
TITULO DE CREDITO No. O-085278 CLASIFICACION C

VALOR DE LA PROPIEDAD: 70,968 TARIFA: 0.0005602700

	1er.Sem. ($.)	2do.Sem. ($.)
Impuesto Predial	19.88	19.88
Cuerpo de Bomberos	1.57	1.57
Aseo Publico	0.00	0.00
T.Drenaje Pluvial (ECAPAG)	1.90	1.90
Cont. Esp. Mejoras	33.54	33.54

Imp+Adic.: 113.80 Dsctos: 3.98 Recargo: .00 Fecha Reg.
Coactiva : .00 Total: $. 109.82 Liq.: 04995408 29-DEC-2006

VALOR RECIBIDO	
EFECTIVO	$.****************
CHEQUES	$.**********109.82
N/C y/o TRANSFER.	$.****************
TOTAL RECIBIDO	$.**********109.82

CIL PRO 12 12

10644949

DOY FE QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
Guayaquil, 11 ENE 2007

PAGADO 02 ENE 2007 CAJA

10644022

CONTRIBUYENTE
17:36:45
SMS

DIRECTOR FINANCIERO TESORERO MUNICIPAL JEFE DE RENTAS SELLO Y FIRMA DEL CAJERO

F.00.07.011

DIRECCION FINANCIERA - TESORERIA

Dr. Marcos Díaz Casquete
Notario Vigésimo Primero
Cantón Guayaquil

AB. JORGE PARA DELGADO
República del Ecuador
Guayaquil
NOTARIO SEGUNDO

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA
Guayaquil - Ecuador
Dr. Marcos Díaz C.

Muy Ilustre
MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL
DIRECCION DE URBANISMO, AVALUOS Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALUOS Y REGISTROS

No.		
0227765		
DIA	MES	AÑO
30	OCTUBRE	2007

DATOS DE LOS OTORGANTES

OTORGANTE	CEDULA DE CIUDADANIA O R.U.C.
TOLEDO BARBERO BORIS RENATO Y SRA.	
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	**CEDULA DE CIUDADANIA**

DATOS DEL PREDIO

CODIGO CATASTRAL	CIUDADELA	PARROQUIA O SECTOR		
35-0201-008-0-1-11	CDLA. URDESA CENTRAL	TARQUI		
DIRECCION	**No.**	**MANZANA**	**SOLAR**	
AV.LAS LOMAS/C.VEH./DAT.(C.C.URDESA)		0201	008	

DATOS SEGUN TITULO DE PROPIEDAD — **FECHA DE INSCRIPCION**

OTORGADA EN	NOTARIA	DD-MMM-YYYY	No. REG. PROPIEDAD	MATRICULA INMOBILIARIA
GUAYAQUIL	VIGESIMA PRIMERA	07 NOV 2003	10408	142076

LINDEROS Y MENSURAS SEGUN TITULO DE PROPIEDAD

NORTE		SUR		ESTE		OESTE	
*	.00 Mts.	*	.00 Mts.	*	.00 Mts.	*	.00 Mts.

SUPERFICIE DEL PREDIO	CARACTERISTICAS DEL SOLAR	
* Mts.2	REGULAR [ ]	IRREGULAR [X]

LINDEROS Y MENSURAS SEGUN CATASTRO MUNICIPAL

NORTE		SUR		ESTE		OESTE	
CINE MAYA (P	29.60 Mts.	CALLE VEHICU	66.86 Mts.	AV.LAS LOMAS	49.60 Mts.	AV.DATILES	49.60 Mts.

SUPERFICIE DEL PREDIO	CARACTERISTICAS DEL SOLAR	
2392.21 Mts.2	REGULAR [ ]	IRREGULAR [X]

OBSERVACIONES

* REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL. LOCAL # 11, PLANTA BAJA. BLOQUE C. EDIFICIO "[illegible] CENTRO COMERCIAL DE URDESA". ALICUOTA: 3.269%.

AVALUO DEL SOLAR	AVALUO DE LA EDIFICACION
$. *******11,730.20	$. *******59,238.05
ALICUOTA PROPIEDAD HORIZONTAL	**VALOR DE LA PROPIEDAD**
**3.26900000000	$. **********70,968.25
TARIFA IMPOSITIVA	0.0005603600
AVALUO VIGENTE 2005	**********3,164.38

M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Arq. Juan Palacios Sánchez
DIRECTOR (E) DE URBANISMO AVALUOS Y REGISTRO
JEFE DE AVALUOS Y REGISTROS

NOTA : ESTE INFORME DE AVALUO ES VALIDO PARA ESCRITURAS QUE SON CELEBRADAS HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO Y DEBERA SER INCORPORADO A LA ESCRITURA PUBLICA CORRESPONDIENTE

F.96.17.042

Registro de la Propiedad del Cantón Guayaquil
Panamá 809 y Víctor Manuel Rendón

MATRÍCULA INMOBILIARIA
142076
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial
35-0201-008-0-1-11

Conforme a la solicitud Número: 73741, certifico hasta el día de hoy la Matrícula Inmobiliaria Número 142076:

Fecha de Apertura: ***viernes, 24 de octubre de 2003***

La MATRÍCULA INMOBILIARIA contiene:
a) La información física del predio (información que nos suministra el Catastro Municipal gracias a la Conexión Informática que existe entre la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil y el Registro de la Propiedad) ; y,
b) La historia Jurídica del predio, historia que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad.

a) INFORMACIÓN DEL CATASTRO MUNICIPAL

Alícuota: **3.269**

Los datos que a continuación se describen corresponden al Solar sobre el que se levanta la Propiedad Horizontal.

LINDEROS Y MESURAS CATASTRALES:

Por el Norte: CINE MAYA (PEATONAL), con 29.60 mts.
Por el Sur: CALLE VEHICULAR INT., con 66.86 mts.
Por el Este: AV.LAS LOMAS, con 49.60 mts.
Por el Oeste: AV.DATILES, con 49.60 mts.

AB. JORGE JARA DELGADO República del Ecuador Guayaquil NOTARIO SEGUNDO

FORMA DEL SOLAR:

Area Escritura:	2392.21 mts2.	**Area Levantamiento:**	2392.21 mts2.
Fondo Escritura:	49.60 mts.	**Fondo Levantamiento:**	49.60 mts.
Frente Escritura:	29.60 mts.		
Frente 1:	29.60 mts.	**Frente 3:**	49.60 mts.
Frente 2:	66.86 mts.	**Frente 4:**	49.60 mts.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Estado del Solar: CONSTRUIDO
Uso del Solar: NO INDICA EL USO DEL SOLAR

Alumbrado:	*Sí*	**Pavimentación:**	*Sí*	**Agua Potable:**	*Sí*	**Bordillo:**	*Sí*
Alcantarillado:	*Sí*	**Red telefónica:**	*Sí*	**Acera:**	*Sí*		

Esquinero o Meridional: *Esquinero*

b) INFORMACIÓN REGISTRAL

LINDEROS REGISTRALES:

Local 11 de la planta baja del bloque C del edificio Gran Centro Comercial de Urdesa, edificado sobre el solar 8 manzana 201 de la de la Ciudadela Urdesa, parroquia Tarqui,
ALICUOTA: 3,269%
AREA: [illegible] metros cuadrados.

NOTARIA VIGESIMA Dr. Marcos [illegible] Guayaquil - Ecuador

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Compraventa	1,890	28/02/1997	43,749
Propiedades	Compraventa	10,408	07/11/2003	25,809
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	14,041	07/11/2003	30,987
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	4,169	13/04/2004	9,131
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	6,482	17/06/2004	14,315

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDADES

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 28 de febrero de 1997
Tomo: / 1,997
Folio Inicial: 43,749 - Folio Final: 43,749
Número de Inscripción: 1,890
Número de Repertorio: 3,913
Oficina donde se guarda el original: Notaría Novena
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 09-dic-96
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	12-90055179001	Sociedad Agricola Urdemarch S. A.		Guayaquil
Vendedor	18-90059763005	Banco del Tungurahua S.A.		Guayaquil

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 07 de noviembre de 2003
Tomo: 52 / 2,003
Folio Inicial: 25,809 - Folio Final: 25,810
Número de Inscripción: 10,408
Número de Repertorio: 31,513
Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima Primera
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 07-oct-03
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-03393908	Andonaegui Onfray Maria Regina	Casado	Guayaquil
Comprador	09-00808544	Toledo Barbero Boris Renato	Casado	Guayaquil
Vendedor	12-90055179001	Sociedad Agricola Urdemarch S. A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1890	28-feb-1997	43749	43749

AB. JORGE JARA DELGADO
República del Ecuador
Guayaquil
NOTARIO SEGUNDO

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

1 / 3 Hipoteca Abierta

Inscrito el: viernes, 07 de noviembre de 2003
Tomo: 62 / 2,003
Folio Inicial: 30,987 - Folio Final: 30,988
Número de Inscripción: 14,041
Número de Repertorio: 31,513
Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima Primera
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 07-oct-03
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	90-0000000012450	Banco del Pacifico (Panama) S.A.		Guayaquil
Acreedor	09-90005737001	Banco del Pacifico S.A.		Guayaquil
Deudor	09-03393908	Andonaegui Onfray Maria Regina	Casado	Guayaquil
Deudor	09-00808544	Toledo Barbero Boris Renato	Casado	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	10408	07-nov-2003	25809	25810

2 / 3 Cancelación de Hipoteca

Inscrito el: martes, 13 de abril de 2004
Tomo: 20 / 2,004
Folio Inicial: 9,131 - Folio Final: 9,132
Número de Inscripción: 4,169
Número de Repertorio: 9,515
Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima Primera
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 24-mar-04
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	90-0000000012450	Banco del Pacifico (Panama) S.A.		Guayaquil
Acreedor	09-90005737001	Banco del Pacifico S.A.		Guayaquil
Deudor	09-03393908	Andonaegui Onfray Maria Regina	Casado	Guayaquil
Deudor	09-00808544	Toledo Barbero Boris Renato	Casado	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	14041	07-nov-2003	30987	30988
Propiedades	10408	07-nov-2003	25809	25810

3 / 3 Hipoteca Abierta

Inscrito el: jueves, 17 de junio de 2004
Tomo: 30 / 2,004
Folio Inicial: 14,315 - Folio Final: 14,316
Número de Inscripción: 6,482
Número de Repertorio: 14,363
Oficina donde se guarda el original: Notaría Trigésima Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 27-may-04
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	01-79036871800	Banco de la Produccion S.A. Produbanco		Guayaquil
Deudor	09-03393908	Andonaegui Onfray Maria Regina	Casado	Guayaquil
Deudor	09-00808544	Toledo Barbero Boris Renato	Casado	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	10408	07-nov-2003	25809	25810

AB. JORGE JARA DELGADO República del Ecuador NOTARIO

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA Guayaquil - Ecuador Dr. Marcos Diaz C.

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Propiedades	2	Hipotecas y Gravámenes	3

Los movimientos Registrales que constan en esta matrícula son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Guayaquil, miércoles, 31 de octubre de 2007

Impreso a las: 12:08:58

Registro de la Propiedad del Cantón Guayaquil

ALOPEZ

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO:$ 13.20 + I.V.A.

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

Ab. Juan Salinas Tomalá
Registrador de la Propiedad Delegado

AB. JORGE JARA DELGADO
República del Ecuador
Guayaquil
NOTARIO SEGUNDO

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL
COMPROBANTE DE INGRESO CAJA

MES	DIA	AÑO	CAJA No.	No.
JAN	03	2007	A03	10644938

CONTRIBUYENTE	CEDULA - R.U.C. - CODIGO CATASTRAL	CODIGO TRANSACC.
TOLEDO BARBERO BORIS Y SRA	35-0201-008-0000-1-12	PRU

DIRECCION FINANCIERA - TESORERIA

IMPTO. PREDIAL URBANO Y ADICIONALES ANIO 2007
TITULO DE CREDITO No. O-085279 CLASIFICACION C
VALOR DE LA PROPIEDAD: 74,919 TARIFA: 0.0005608200

	1er.Sem. ($.)	2do.Sem. ($.)
Impuesto Predial	21.01	21.01
Cuerpo de Bomberos	1.65	1.65
Aseo Publico	0.00	0.00
T.Drenaje Pluvial (ECAPAG)	2.00	2.00
Cont. Esp. Mejoras	35.41	35.41

Imp+Adic.: 120.16 Dsctos: 4.20 Recargo: .00 Fecha Reg.
Coactiva: .00 Total: $ 115.96 Liq.: 04995396 29-DEC-2006

VALOR RECIBIDO	
EFECTIVO	$.****************
CHEQUES	$.**********115.96
N/C y/o TRANSFER.	$.****************
TOTAL RECIBIDO	$.**********115.96

10644938

CONTRIBUYENTE 10644024
17:36:05
SMS

SELLO Y FIRMA DEL CAJERO

DIRECTOR FINANCIERO TESORERO MUNICIPAL JEFE DE RENTAS

CONTRIBUYENTE

F.00.07.011

DOY FE QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
Guayaquil, 14 NOV 2007

Dr. Marcos Díaz Cásquete
Notario Vigésimo Primero

AB. JORGE JARA DELGADO
República del Ecuador
Guayaquil
NOTARIO SEGUNDO

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA
Guayaquil - Ecuador
Dr. Marcos Díaz C.

Muy Ilustre
MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL
DIRECCION DE URBANISMO, AVALUOS Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALUOS Y REGISTROS

No.		
0227766		
DIA	MES	AÑO
30	OCTUBRE	2007

DATOS DE LOS OTORGANTES

OTORGANTE	CEDULA DE CIUDADANIA O R.U.C.
TOLEDO BARBERO BORIS RENATO Y SRA.	
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	CEDULA DE CIUDADANIA

DATOS DEL PREDIO

CODIGO CATASTRAL	CIUDADELA	PARROQUIA O SECTOR
35-0201-008-0-1-12	CDLA. URDESA CENTRAL	TARQUI

DIRECCION	No.	MANZANA	SOLAR
AV.LAS LOMAS/C.VEH./DAT.(C.C.URDESA)		0201	008

DATOS SEGUN TITULO DE PROPIEDAD — **FECHA DE INSCRIPCION**

OTORGADA EN	NOTARIA	DD-MMM-YYYY	No. REG. PROPIEDAD	MATRICULA INMOBILIARIA
GUAYAQUIL	DECIMA TERCERA	01 NOV 1983	5864	107425

LINDEROS Y MENSURAS SEGUN TITULO DE PROPIEDAD

NORTE		SUR		ESTE		OESTE	
*	.00 Mts.	*	.00 Mts.	*	.00 Mts.	*	.00 Mts.

SUPERFICIE DEL PREDIO	CARACTERISTICAS DEL SOLAR	
* Mts.2	REGULAR [ ]	IRREGULAR [X]

LINDEROS Y MENSURAS SEGUN CATASTRO MUNICIPAL

NORTE		SUR		ESTE		OESTE	
CINE MAYA (P	29.60 Mts.	CALLE VEHICU	66.86 Mts.	AV.LAS LOMAS	49.60 Mts.	AV.DATILES	40.60 Mts.

SUPERFICIE DEL PREDIO	CARACTERISTICAS DEL SOLAR	
2392.21 Mts.2	REGULAR [ ]	IRREGULAR [X]

OBSERVACIONES

* REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL. LOCAL # 12, PLANTA BAJA. BLOQUE C. EDIFICIO "GRAN CENTRO COMERCIAL DE URDESA". ALICUOTA: 3.451%.

AB. JORGE J. DELGADO NOTARIO SEGUNDO República del Ecuador Guayaquil

AVALUO DEL SOLAR	AVALUO DE LA EDIFICACION
$. *******12,383.28	$. *******62,536.10
ALICUOTA PROPIEDAD HORIZONTAL	VALOR DE LA PROPIEDAD
**3.45100000000	$. **********74,919.38
TARIFA IMPOSITIVA	0.0005609000
AVALUO VIGENTE 2005	**********3,340.56

M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Arq. Juan Palacios Sánchez
DIRECTOR (E) DE URBANISMO AVALUOS Y REGISTRO
JEFE DE AVALUOS Y REGISTROS

NOTA : ESTE INFORME DE AVALUO ES VALIDO PARA ESCRITURAS QUE SON CELEBRADAS HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO Y DEBERA SER INCORPORADO A LA ESCRITURA PUBLICA CORRESPONDIENTE

F.96.17.042

Registro de la Propiedad del Cantón Guayaquil
Panamá 809 y Víctor Manuel Rendón

MATRÍCULA INMOBILIARIA
107425
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial
35-0201-008-0-1-12

Conforme a la solicitud Número: 73741, certifico hasta el día de hoy la Matrícula Inmobiliaria Número 107425:

Fecha de Apertura: *miércoles, 05 de junio de 2002*

La MATRÍCULA INMOBILIARIA contiene:
a) La información física del predio (información que nos suministra el Catastro Municipal gracias a la Conexión Informática que existe entre la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil y el Registro de la Propiedad) ; y,
b) La historia Jurídica del predio, historia que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad.

a) INFORMACIÓN DEL CATASTRO MUNICIPAL

Alícuota: **3.451**

Los datos que a continuación se describen corresponden al Solar sobre el que se levanta la Propiedad Horizontal.

LINDEROS Y MESURAS CATASTRALES:

Por el Norte: CINE MAYA (PEATONAL), con 29.60 mts.
Por el Sur: CALLE VEHICULAR INT., con 66.86 mts.
Por el Este: AV.LAS LOMAS, con 49.60 mts.
Por el Oeste: AV.DATILES, con 49.60 mts.

FORMA DEL SOLAR:

Area Escritura:	2392.21 mts2.	**Area Levantamiento:**	2392.21 mts2.
Fondo Escritura:	49.60 mts.	**Fondo Levantamiento:**	49.60 mts.
Frente Escritura:	29.60 mts.		
Frente 1:	29.60 mts.	**Frente 3:**	49.60 mts.
Frente 2:	66.86 mts.	**Frente 4:**	49.60 mts.

AB. JORGE JARA DELGADO — República del Ecuador — NOTARÍA — Guayaquil

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Estado del Solar: CONSTRUIDO
Uso del Solar: NO INDICA EL USO DEL SOLAR

Alumbrado:	*SI*	**Pavimentación:**	*SI*	**Agua Potable:**	*SI*	**Bordillo:**	*SI*
Alcantarillado:	*SI*	**Red telefónica:**	*SI*	**Acera:**	*SI*		

Esquinero o Meridional: *Esquinero*

b) INFORMACIÓN REGISTRAL

LINDEROS REGISTRALES:

Local Comercial 12 de la Planta Baja del Centro Comercial Urdesa, ubicado en Av.Las Lomas/C.vehícular/Dátiles de la Ciudadela Urdesa Central, parroquia Tarqui.
Alícuota: 3,451 %

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedad	Compraventa	5,864	01/11/1983	132,703
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	7,505	11/06/2002	16,723
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	5,187	11/05/2004	11,379
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	6,481	17/06/2004	14,313

NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA — Guayaquil

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDADES

Acto: Compraventa
Inscrito el: martes, 01 de noviembre de 1983
Tomo: / 1,983
Folio Inicial: 132,703 - Folio Final: 132,703
Número de Inscripción: 5,864
Número de Repertorio: 15,997
Oficina donde se guarda el original: Notaría Décimo Tercera
Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 29-jul-83
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-00808544	Toledo Barbero Boris Renato	Casado	Guayaquil
Vendedor	90-0000000067407	Inmobiliaria Maria Teresa Cia. Ltda.		Guayaquil

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

1 / 3 Hipoteca Abierta

Inscrito el: martes, 11 de junio de 2002
Tomo: 34 / 2,002
Folio Inicial: 16,723 - Folio Final: 16,724
Número de Inscripción: 7,505
Número de Repertorio: 13,717
Oficina donde se guarda el original: Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 02-abr-02
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	17-90033295001	Citibank N.A.		Guayaquil
Deudor	09-03393908	Andonaegui Onfray Maria Regina	Casado	Guayaquil
Deudor	09-00808544	Toledo Barbero Boris Renato	Casado	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	5864	01-nov-1983	132703	132703

2 / 3 Cancelación de Hipoteca

Inscrito el: martes, 11 de mayo de 2004
Tomo: 24 / 2,004
Folio Inicial: 11,379 - Folio Final: 11,380
Número de Inscripción: 5,187
Número de Repertorio: 11,945
Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima Primera
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 20-abr-04
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

AB. JORGE JARA DELGADO República del Ecuador Guayaquil NOTARIO SEGUNDO

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	17-90033295001	Citibank N.A.		Guayaquil
Deudor	09-03393908	Andonaegui Onfray Maria Regina	Casado	Guayaquil
Deudor	09-00808544	Toledo Barbero Boris Renato	Casado	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	7505	11-jun-2002	16723	16724
Propiedades	5864	01-nov-1983	132703	132703

3 / 3 Hipoteca Abierta

Inscrito el: jueves, 17 de junio de 2004
Tomo: 30 / 2,004
Folio Inicial: 14,313 - Folio Final: 14,314
Número de Inscripción: 6,481
Número de Repertorio: 14,363
Oficina donde se guarda el original: Notaría Trigésima Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 27-may-04

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	01-79036871800	Banco de la Produccion S.A. Produbanco		Guayaquil
Deudor	09-03393908	Andonaegui Onfray Maria Regina	Casado	Guayaquil
Deudor	09-00808544	Toledo Barbero Boris Renato	Casado	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	5864	01-nov-1983	132703	132703

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Propiedades	1	Hipotecas y Gravámenes	3

Los movimientos Registrales que constan en esta matrícula son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Guayaquil, miércoles, 31 de octubre de 2007

Impreso a las: 12:08:51

Registro de la Propiedad del Cantón Guayaquil

ALOPEZ

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO:$ 13.20 + I.V.A. ___

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores

Ab. Juan Salinas Tomalá
Registrador de la Propiedad Delegado

AB. JORGE VERGARA DELGADO
República del Ecuador
Guayaquil
NOTARIO SEGUNDO

NOTARIA VIGÉSIMA PRIMERA
Guayaquil - Ecuador
Dr. Marcos Díaz C.

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL
COMPROBANTE DE INGRESO . . CAJ

MES	DIA	AÑO	CAJA No.	No.
JAN	03	2007	A03	10644944

CONTRIBUYENTE	CEDULA R.U.C. CODIGO CATASTRAL	CODIGO TRANSACC.
TOLEDO BARBERO BORIS Y R ANDONAEGUI DE TOLEDO	35-0201-008-0000-2-11	PRU

IMPTO. PREDIAL URBANO Y ADICIONALES ANIO 2007
TITULO DE CREDITO No. O-085300 CLASIFICACION C

VALOR DE LA PROPIEDAD: 41,009 TARIFA: 0.0005526000

	1er.Sem. ($.)	2do.Sem. ($.)
Impuesto Predial	11.33	11.33
Cuerpo de Bomberos	0.91	0.91
Aseo Publico	0.00	0.00
T.Drenaje Pluvial (ECAPAG)	1.10	1.10
Cont. Esp. Mejoras	19.38	19.38

Imp.Adic.: 65.4 Dsctos: 2.27 Recargo: .00 Fecha Reg.
Coactiva: .00 Total: 63.19 Liq.: 04935399 29-DEC-2006

10644944

VALOR RECIBIDO	
EFECTIVO	$.****************
CHEQUES	$.***********63.19
N/C y/o TRANSFER.	$.****************
TOTAL RECIBIDO	$.***********63.19

10644029 CONTRIBUYENTE
17:36:25
SMS

SELLO Y FIRMA DEL CAJERO

DIRECTOR FINANCIERO — TESORERO MUNICIPAL — JEFE DE RENTAS

DIRECCION FINANCIERA - TESORERIA

F.06.07.011

DOY FE QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
14 NOV 2007
Dr. Marcos Díaz Casquete
Notario Vigésimo Primero
Cantón Guayaquil

AB. JORGE JARA DELGADO
República del Ecuador
Guayaquil
NOTARIO SEGUNDO

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA
Guayaquil - Ecuador
Dr. Marcos Diaz C.

MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL
DIRECCION DE URBANISMO, AVALUOS Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALUOS Y REGISTROS

No.		
0227764		
DIA	MES	AÑO
30	OCTUBRE	2007

DATOS DE LOS OTORGANTES

OTORGANTE	CEDULA DE CIUDADANIA O R.U.C.
TOLEDO BARBERO BORIS RENATO Y SRA.	
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	CEDULA DE CIUDADANIA

DATOS DEL PREDIO

CODIGO CATASTRAL	CIUDADELA	PARROQUIA O SECTOR	
35-0201-008-0-2-11	CDLA. URDESA CENTRAL	TARQUI	
DIRECCION	No.	MANZANA	SOLAR
AV.LAS LOMAS/C.VEH./DAT.(C.C.URDESA)		0201	008

DATOS SEGUN TITULO DE PROPIEDAD — **FECHA DE INSCRIPCION**

OTORGADA EN	NOTARIA	DD-MMM-YYYY	No. REG. PROPIEDAD	MATRICULA INMOBILIARIA
GUAYAQUIL	SEGUNDA	04 JUL 2000	6246	53457

LINDEROS Y MENSURAS SEGUN TITULO DE PROPIEDAD

NORTE		SUR		ESTE		OESTE	
*	.00 Mts.	*	.00 Mts.	*	.00 Mts.	*	.00 Mts.

SUPERFICIE DEL PREDIO	CARACTERISTICAS DEL SOLAR	
* Mts.2	REGULAR [ ]	IRREGULAR [X]

LINDEROS Y MENSURAS SEGUN CATASTRO MUNICIPAL

NORTE		SUR		ESTE		OESTE	
CINE MAYA (P	29.60 Mts.	CALLE VEHICU	66.86 Mts.	AV.LAS LOMAS	49.60 Mts.	AV.DATILES	49.60 Mts.

SUPERFICIE DEL PREDIO	CARACTERISTICAS DEL SOLAR	
2392.21 Mts.2	REGULAR [ ]	IRREGULAR [X]

OBSERVACIONES

* REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL. DEPARTAMENTO # 11, PLANTA ALTA, BLOQUE "A" EDIFICIO "GRAN CENTRO COMERCIAL DE URDESA". ALICUOTA: 1.889%.

DR. JORGE JARA DELGADO
República del Ecuador
Guayaquil
NOTARIO SEGUNDO

AVALUO DEL SOLAR	AVALUO DE LA EDIFICACION
$. ********6,778.33	$. *******34,230.86
ALICUOTA PROPIEDAD HORIZONTAL	VALOR DE LA PROPIEDAD
**1.88900000000	$. **********41,009.19
TARIFA IMPOSITIVA	0.0005527200
AVALUO VIGENTE 2005	**********1,828.55

M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Arq. Juan Palacios Sánchez
DIRECTOR(E) DE URBANISMO AVALUOS Y REGISTRO
JEFE DE AVALUOS Y REGISTROS

NOTA : ESTE INFORME DE AVALUO ES VALIDO PARA ESCRITURAS QUE SON CELEBRADAS HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO Y DEBERA SER INCORPORADO A LA ESCRITURA *PUBLICA CORRESPONDIENTE*

F.96.17.042

Registro de la Propiedad del Cantón Guayaquil
Panamá 809 y Víctor Manuel Rendón

MATRÍCULA INMOBILIARIA
53457
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial
35-0201-008-0-2-11

Conforme a la solicitud Número: 73741, certifico hasta el día de hoy la Matrícula Inmobiliaria Número 53457:

Fecha de Apertura: *viernes, 21 de enero de 2000*

La MATRÍCULA INMOBILIARIA contiene:
a) La información física del predio (información que nos suministra el Catastro Municipal gracias a la Conexión Informática que existe entre la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil y el Registro de la Propiedad) ; y,
b) La historia Jurídica del predio, historia que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad.

a) INFORMACIÓN DEL CATASTRO MUNICIPAL

Alícuota: 1.889

Los datos que a continuación se describen corresponden al Solar sobre el que se levanta la Propiedad Horizontal.

LINDEROS Y MESURAS CATASTRALES:

Por el Norte: CINE MAYA (PEATONAL), con 29.60 mts.
Por el Sur: CALLE VEHICULAR INT., con 66.86 mts.
Por el Este: AV.LAS LOMAS, con 49.60 mts.
Por el Oeste: AV.DATILES, con 49.60 mts.

FORMA DEL SOLAR:

Area Escritura:	2392.21 mts2.	**Area Levantamiento:**	2392.21 mts2.
Fondo Escritura:	49.60 mts.	**Fondo Levantamiento:**	49.60 mts.
Frente Escritura:	29.60 mts.		
Frente 1:	29.60 mts.	**Frente 3:**	49.60 mts.
Frente 2:	66.86 mts.	**Frente 4:**	49.60 mts.

AB. JORGE JARA DELGADO
República del Ecuador
Guayaquil
NOTARIO SEGUNDO

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Estado del Solar: CONSTRUIDO
Uso del Solar: NO INDICA EL USO DEL SOLAR

Alumbrado:	*Sí*	**Pavimentación:**	*Sí*	**Agua Potable:**	*Sí*	**Bordillo:**	*Sí*
Alcantarillado:	*Sí*	**Red telefónica:**	*Sí*	**Acera:**	*Sí*		

Esquinero o Meridional: ***Esquinero***

b) INFORMACIÓN REGISTRAL

LINDEROS REGISTRALES:

Departamento signado con el número 11 de la planta alta del Bloque C y su correspondiente alícuota de 1,889% del Gran Centro Comercial de Urdesa, Ciudadela Urdesa, parroquia Tarqui, construido sobre el lote C de la manzana triangular circunscrita por Avenida Víctor Emilio Estrada, calle Dátiles y Avenida Las Lomas.
Area Total: 1[illegible].50 metros cuadrados.

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA
Guayaquil Ecuador
Dr. Marcos Díaz

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Compraventa	11,404	16/12/1991	263,467
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	3,679	18/10/1995	30,657
Hipotecas y Gravámenes	Anticresis	3,680	18/10/1995	30,693
Embargos	Embargo	263	08/11/1996	1,523
Embargos	Cancelación de Embargo	180	11/05/2000	2,011
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	7,260	16/05/2000	15,569
Propiedades	Compraventa	6,246	04/07/2000	15,667
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	7,506	11/06/2002	16,725
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	5,188	11/05/2004	11,381
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	6,478	17/06/2004	14,307

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDADES

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: lunes, 16 de diciembre de 1991
Tomo: / 1,991
Folio Inicial: 263,467 - Folio Final: 263,467
Número de Inscripción: 11,404
Número de Repertorio: 24,702
Oficina donde se guarda el original: Notaría Décimo Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 17-oct-91
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-03989887	Febres Cordero Rosales Francisco Xavier de Jesus	Casado	Guayaquil
Comprador	09-01787978	Grunauer Toro Mariana de Jesus	Casado	Guayaquil
Vendedor	99-00267850001	Inmobiliaria Victoria S.A.		Guayaquil

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: martes, 04 de julio de 2000
Tomo: 31 / 2,000
Folio Inicial: 15,667 - Folio Final: 15,670
Número de Inscripción: 6,246
Número de Repertorio: 17,706
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 09-jun-00
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-03393908	Andonaegui Onfray Maria Regina	Casado	Guayaquil
Comprador	09-00808544	Toledo Barbero Boris Renato		Guayaquil
Representante Legal Vendedor	09-02609049	Febres Cordero Ribadeneira Agustin		Guayaquil
Vendedor	09-03989887	Febres Cordero Rosales Francisco Xavier de Jesus		Guayaquil
Vendedor	09-01787978	Grunauer Toro Mariana de Jesus		Guayaquil

AB. JORGE JARA DELGADO NOTARIO SEGUNDO República del Ecuador Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Propiedades	11404	16-dic-1991	263467	263467

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

1 / 6 Hipoteca Abierta

Inscrito el: miércoles, 18 de octubre de 1995
Tomo: / 1,995
Folio Inicial: 30,657 - Folio Final: 30,657
Número de Inscripción: 3,679
Número de Repertorio: 16,090
Oficina donde se guarda el original: Notaría Décimo Tercera
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 07-ago-95
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	07-90002350009	Banco de Machala S.A.		Guayaquil
Deudor	09-03989887	Febres Cordero Rosales Francisco Xavier de Jesus	Casado	Guayaquil
Deudor	09-01787978	Grunauer Toro Mariana de Jesus	Casado	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	11404	16-dic-1991	263467	263467

2 / 6 Anticresis

Inscrito el: miércoles, 18 de octubre de 1995
Tomo: / 1,995
Folio Inicial: 30,693 - Folio Final: 30,693
Número de Inscripción: 3,680
Número de Repertorio: 16,901
Oficina donde se guarda el original: Notaría Décimo Tercera
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 07-ago-95
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	07-90002350009	Banco de Machala S.A.		Guayaquil
Deudor	09-03989887	Febres Cordero Rosales Francisco Xavier de Jesus	Casado	Guayaquil
Deudor	09-01787978	Grunauer Toro Mariana de Jesus	Casado	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	11404	16-dic-1991	263467	263467

3 / 6 Cancelación de Hipoteca

Inscrito el: martes, 16 de mayo de 2000
Tomo: 31 / 2,000
Folio Inicial: 15,569 - Folio Final: 15,570
Número de Inscripción: 7,260
Número de Repertorio: 11,300
Oficina donde se guarda el original: Notaría Décimo Tercera
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 22-dic-99
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

AB. JORGE JARA DELGADO República del Ecuador Guayaquil NOTARIO SEGUNDO

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	07-90002350009	Banco de Machala S.A.		Guayaquil
Deudor	09-03989887	Febres Cordero Rosales Francisco Xavier de Jesus	Casado	Guayaquil
Deudor	09-01787978	Grunauer Toro Mariana de Jesus	Casado	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	3679	18-oct-1995	30657	30657
Hipotecas y Gravámenes	3680	18-oct-1995	30693	30693
Propiedades	11404	16-dic-1991	263467	263467

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL

4 Hipoteca Abierta

Inscrito el: martes, 11 de junio de 2002
Tomo: 34 / 2,002
Folio Inicial: 16,725 - Folio Final: 16,726
Número de Inscripción: 7,506
Número de Repertorio: 13,717
Oficina donde se guarda el original: Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 02-abr-02
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:

Acreedor	17-90033295001 Citibank N.A.			Guayaquil
Deudor	09-03393908 Andonaegui Onfray Maria Regina		Casado	Guayaquil
Deudor	09-00808544 Toledo Barbero Boris Renato		Casado	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	6246	04-jul-2000	15667	15670

5 / 6 Cancelación de Hipoteca

Inscrito el: martes, 11 de mayo de 2004
Tomo: 24 / 2,004
Folio Inicial: 11,381 - Folio Final: 11,382
Número de Inscripción: 5,188
Número de Repertorio: 11,945
Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima Primera
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 20-abr-04
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	17-90033295001	Citibank N.A.		Guayaquil
Deudor	09-03393908	Andonaegui Onfray Maria Regina	Casado	Guayaquil
Deudor	09-00808544	Toledo Barbero Boris Renato	Casado	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	7506	11-jun-2002	16725	16726
Propiedades	6246	04-jul-2000	15667	15670

6 / 6 Hipoteca Abierta

Inscrito el: jueves, 17 de junio de 2004
Tomo: 30 / 2,004
Folio Inicial: 14,307 - Folio Final: 14,308
Número de Inscripción: 6,478
Número de Repertorio: 14,363
Oficina donde se guarda el original: Notaría Trigésima Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 27-may-04
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

AB. JORGE JARA DELGADO República del Ecuador Guayaquil NOTARIO SEGUNDO

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	01-79036871800	Banco de la Produccion S.A. Produbanco		Guayaquil
Deudor	09-03393908	Andonaegui Onfray Maria Regina	Casado	Guayaquil
Deudor	09-00808544	Toledo Barbero Boris Renato	Casado	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	6246	04-jul-2000	15667	15670

REGISTRO DE EMBARGOS

1 / 2 Embargo

Inscrito el: viernes, 08 de noviembre de 1996
Tomo: 4 / 1,996
Folio Inicial: 1,523 - Folio Final: 1,528
Número de Inscripción: 263
Número de Repertorio: 25,927
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Octavo de Lo Civil
Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 766-96-P
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Beneficiario-Acreedor	90-0000000000773	Banco de Machala S.A.	Ninguno de	Imbabura
Gravado-Deudor	90-0000000001461	Febres Cordero Rosales Francisco	Casado	Imbabura
Gravado-Deudor	90-0000000001462	Grunauer Toro de Febres Cordero Mariana de Jesus	Casado	Imbabura

2 / 2 Cancelación de Embargo

Inscrito el: jueves, 11 de mayo de 2000
Tomo: 5 / 2,000
Folio Inicial: 2,011 - Folio Final: 2,018
Número de Inscripción: 180
Número de Repertorio: 12,808
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Octavo de Lo Civil
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 17-abr-00 766-96-P
Oficio/Telex/Fax: 03-may-00 230-JOCG-2000
a.- Observaciones:
Se archiva con esta inscripción Lla imagen del Auto expedido el 17 de abril del 2000, las 10h05, por el señor Juez Octavo de lo Civil de Guayaquil, dentro del juicio # 766-96-P, seguido por le Banco de Machala S.A. contra Francisco Febres Cordero Rosales y Mariana de Jesús Grunauer Toro de Febres Cordero; comunicado mediante Oficio 230-JOCG-2000, de fecha 3 de mayo del 2000, suscrito por el señor Juez Octavo de lo Civil de Guayaquil.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Actor	07-90002350001	Banco de Machala S.A.		Guayaquil
Autoridad Competente	90-0000000011953	Juez Octavo de lo Civil de Guayaquil		Guayaquil
Demandado	09-03989887	Febres Cordero Rosales Francisco Xavier de Jesus	Casado	Guayaquil
Demandado	09-01787978	Grunauer Toro Mariana de Jesus	Casado	Guayaquil

AB. JORGE JARA DELGADO
República del Ecuador
Guayaquil
NOTARIO SEGUNDO

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Embargos	263	08-nov-1996	1523	1528
Propiedades	11404	16-dic-1991	263467	263467

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Propiedades	2	Hipotecas y Gravámenes	6
		Embargos	2

Los movimientos Registrales que constan en esta matrícula son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Guayaquil, miércoles 31 de octubre de 2007
Impreso a las 12:08:49

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA
Dr. Marcelo Díaz C.

ALOPEZ

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO:$ 13.20 + I.V.A.

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

Ab. Juan Salinas Tomalá
Registrador de la Propiedad Delegado

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL
COMPROBANTE DE INGRESO A CAJA

MES	DIA	AÑO	CAJA No.	No.
JAN	03	2007	A03	10644977

CONTRIBUYENTE	CEDULA, R.U.C., CODIGO CATASTRAL	CODIGO TRANSACC.
TOLEDO BARBERO BORIS.	35-0201-008-0000-2-12	PRU

IMPTO. PREDIAL URBANO Y ADICIONALES ANIO 2007
TITULO DE CREDITO No. O-085301 CLASIFICACION C
VALOR DE LA PROPIEDAD: 88,314 TARIFA: 0.0005623200

	1er.Sem. ($.)	2do.Sem. ($.)
Impuesto Predial	24.83	24.83
Cuerpo de Bomberos	1.95	1.95
Aseo Publico	0.00	0.00
T.Drenaje Pluvial (ECAPAG)	2.36	2.36
Cont. Esp. Mejoras	41.74	41.74

Imp+Adic.: 141.78 Dsctos: 4.97 Recargo: .00 Fecha Reg.
Coactiva: .00 Total $: 136.81 Liq.: 04995434 29-DEC-2006

VALOR RECIBIDO	
EFECTIVO	$.****************
CHEQUES	$.**********136.81
N/C y/o TRANSFER.	$.****************
TOTAL RECIBIDO	$.**********136.81

10644977

DIRECTOR FINANCIERO — TESORERO MUNICIPAL — JEFE DE RENTAS

10644010
CONTRIBUYENTE
17:38:50
SMS
SELLO Y FIRMA DEL CAJERO

F.98.07.011

DIRECCION FINANCIERA - TESORERIA

CONTRIBUYENTE

DOY FE QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
Guayaquil, 14 NOV 2007
Dr. Marcos Díaz Casquete
Notario Vigésimo Primero
Guayaquil

AB. JORGE JARA DELGADO
República del Ecuador
Guayaquil
NOTARIO SEGUNDO

NOTARIA VIGÉSIMA PRIMERA
Guayaquil - Ecuador
Dr. Marcos Díaz C.

Muy Ilustre
MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL
DIRECCION DE URBANISMO, AVALUOS Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALUOS Y REGISTROS

No.		
0227768		
DIA	MES	AÑO
30	OCTUBRE	2007

DATOS DE LOS OTORGANTES

OTORGANTE	CEDULA DE CIUDADANIA O R.U.C.
TOLEDO BARBERO BORIS RENATO Y SRA.	
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	CEDULA DE CIUDADANIA

DATOS DEL PREDIO

CODIGO CATASTRAL	CIUDADELA	PARROQUIA O SECTOR	
35-0201-008-0-2-12	CDLA. URDESA CENTRAL	TARQUI	
DIRECCION	No.	MANZANA	SOLAR
AV.LAS LOMAS/C.VEH./DAT.(C.C.URDESA)		0201	008

DATOS SEGUN TITULO DE PROPIEDAD — **FECHA DE INSCRIPCION**

OTORGADA EN	NOTARIA	DD-MMM-YYYY	No. REG. PROPIEDAD	MATRICULA INMOBILIARIA
GUAYAQUIL	SEXTA	02 AGO 1990	6073	107426

LINDEROS Y MENSURAS SEGUN TITULO DE PROPIEDAD

NORTE		SUR		ESTE		OESTE	
*	.00 Mts.	*	.00 Mts.	*	.00 Mts.	*	.00 Mts.

SUPERFICIE DEL PREDIO	CARACTERISTICAS DEL SOLAR	
* Mts.2	REGULAR [ ]	IRREGULAR [X]

LINDEROS Y MENSURAS SEGUN CATASTRO MUNICIPAL

NORTE		SUR		ESTE		OESTE	
CINE MAYA (P	29.60 Mts.	CALLE VEHICU	66.86 Mts.	AV.LAS LOMAS	49.60 Mts.	AV.DATILES	49.60 Mts.

SUPERFICIE DEL PREDIO	CARACTERISTICAS DEL SOLAR	
2392.21 Mts.2	REGULAR [ ]	IRREGULAR [X]

OBSERVACIONES

* REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL. DEPARTAMENTO # 12, PLANTA ALTA. BLOQUE C. EDIFICIO "GRAN CENTRO "COMERCIAL DE URDESA". ALICUOTA: 4.068%.

AB. JORGE JARA DELGADO
República del Ecuador
Guayaquil
NOTARIO SEGUNDO

AVALUO DEL SOLAR	AVALUO DE LA EDIFICACION
$. *******14,597.27	$. *******73,716.85
ALICUOTA PROPIEDAD HORIZONTAL	VALOR DE LA PROPIEDAD
**4.06800000000	$. **********88,314.12
TARIFA IMPOSITIVA	0.0005624400
AVALUO VIGENTE 2005	**********3,937.81

M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Arq. Juan Palacios Sánchez
DIRECTOR (E) DE URBANISMO AVALUOS Y REGISTRO

JEFE DE AVALUOS Y REGISTROS

NOTA : ESTE INFORME DE *AVALUO ES VALIDO PARA ESCRITURAS* QUE SON CELEBRADAS HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO Y DEBERA SER INCORPORADO A LA ESCRITURA PUBLICA CORRESPONDIENTE

F.96.17.042

Registro de la Propiedad del Cantón Guayaquil
Panamá 809 y Víctor Manuel Rendón

MATRÍCULA INMOBILIARIA
107426
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial
35-0201-008-0-2-12

Conforme a la solicitud Número: 73741, certifico hasta el día de hoy la Matrícula Inmobiliaria Número 107426:

Fecha de Apertura: ***miércoles, 05 de junio de 2002***

La MATRÍCULA INMOBILIARIA contiene:
a) La información física del predio (información que nos suministra el Catastro Municipal gracias a la Conexión Informática que existe entre la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil y el Registro de la Propiedad) ; y,
b) La historia Jurídica del predio, historia que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad.

a) INFORMACIÓN DEL CATASTRO MUNICIPAL

Alícuota: **4.068**

Los datos que a continuación se describen corresponden al Solar sobre el que se levanta la Propiedad Horizontal.

LINDEROS Y MESURAS CATASTRALES:

Por el Norte: CINE MAYA (PEATONAL), con 29.60 mts.
Por el Sur: CALLE VEHICULAR INT., con 66.86 mts.
Por el Este: AV.LAS LOMAS, con 49.60 mts.
Por el Oeste: AV.DATILES, con 49.60 mts.

FORMA DEL SOLAR:

Area Escritura:	2392.21 mts2.	**Area Levantamiento:**	2392.21 mts2.
Fondo Escritura:	49.60 mts.	**Fondo Levantamiento:**	49.60 mts.
Frente Escritura:	29.60 mts.		
Frente 1:	29.60 mts.	**Frente 3:**	49.60 mts.
Frente 2:	66.86 mts.	**Frente 4:**	49.60 mts.

AB. JORGE JARA DELGADO — República del Ecuador — Guayaquil — NOTARIO SEGUNDO

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Estado del Solar: CONSTRUIDO
Uso del Solar: NO INDICA EL USO DEL SOLAR

Alumbrado:	*SI*	**Pavimentación:**	*SI*	**Agua Potable:**	*SI*	**Bordillo:**	*SI*
Alcantarillado:	*SI*	**Red telefónica:**	*SI*	**Acera:**	*SI*		

Esquinero o Meridional: *Esquinero*

b) INFORMACIÓN REGISTRAL

LINDEROS REGISTRALES:

Departamento 12 de la planta alta, Bloque C del Centro Comercial Urdesa, ubicado en Av. Las Lomas/c.vehícular/Dátiles de la Ciudadela Urdesa Central, parroquia Tarqui.
Alícuota: 4,068 %
Area Util: 164,72 metros cuadrados.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Compraventa	6,073	02/08/1990	147,073
Hipotecas y Gravamenes	Hipoteca Abierta	7,504	11/06/2002	16,721
Hipotecas y Gravamenes	Cancelación de Hipoteca	5,189	11/05/2004	11,383
Hipotecas y Gravamenes	Hipoteca Abierta	6,479	17/06/2004	14,309

NOTARIA PRIMERA — Guayaquil — Ecuador — Dr. Marcos Díaz

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDADES

1 / 1 Compraventa

Inscrito el: jueves, 02 de agosto de 1990
Tomo: / 1,990
Folio Inicial: 147,073 - Folio Final: 147,073
Número de Inscripción: 6,073
Número de Repertorio: 14,212
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 10-jul-90
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-03393908	Andonaegui Onfray Maria Regina	Casado	Guayaquil
Comprador	09-00808544	Toledo Barbero Boris Renato	Casado	Guayaquil
Vendedor	09-90588635001	Inmobiliaria Pimor S.A.		Guayaquil

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

1 / 3 Hipoteca Abierta

Inscrito el: martes, 11 de junio de 2002
Tomo: 34 / 2,002
Folio Inicial: 16,721 - Folio Final: 16,722
Número de Inscripción: 7,504
Número de Repertorio: 13,717
Oficina donde se guarda el original: Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 02-abr-02
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	17-90033295001	Citibank N.A.		Guayaquil
Deudor	09-03393908	Andonaegui Onfray Maria Regina	Casado	Guayaquil
Deudor	09-00808544	Toledo Barbero Boris Renato	Casado	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	6073	02-ago-1990	147073	147073

2 / 3 Cancelación de Hipoteca

Inscrito el: martes, 11 de mayo de 2004
Tomo: 24 / 2,004
Folio Inicial: 11,383 - Folio Final: 11,384
Número de Inscripción: 5,189
Número de Repertorio: 11,945
Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima Primera
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 20-abr-04
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

AB. JORGE JARA DELEGADO
República del Ecuador
Guayaquil
NOTARIO SEGUNDO

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	17-90033295001	Citibank N.A.		Guayaquil
Deudor	09-03393908	Andonaegui Onfray Maria Regina	Casado	Guayaquil
Deudor	09-00808544	Toledo Barbero Boris Renato	Casado	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	7504	11-jun-2002	16721	16722
Propiedades	6073	02-ago-1990	147073	147073

3 / 3 Hipoteca Abierta

Inscrito el: jueves, 17 de junio de 2004
Tomo: 30 / 2,004
Folio Inicial: 14,309 - Folio Final: 14,310
Número de Inscripción: 6,479
Número de Repertorio: 14,363
Oficina donde se guarda el original: Notaría Trigésima Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 27-may-04
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	01-79036871800	Banco de la Produccion S.A. Produbanco		Guayaquil
Deudor	09-03393908	Andonaegui Onfray Maria Regina	Casado	Guayaquil
Deudor	09-00808544	Toledo Barbero Boris Renato	Casado	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	6073	02-ago-1990	147073	147073

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Propiedades	1	Hipotecas y Gravámenes	3

Los movimientos Registrales que constan en esta matrícula son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Guayaquil, miércoles, 31 de octubre de 2007

Impreso a las: 12:08:53

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: $ 13.20 + I.V.A.

ALOPEZ

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

Ab. Juan Salinas Tomalá
Registrador de la Propiedad Delegado

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

COMPROBANTE DE INGRESO A CAJA

MES	DIA	AÑO	CAJA No.	No.
JAN	03	2007	A03	10644956

CONTRIBUYENTE	CEDULA - R.U.C. - CODIGO CATASTRAL	CODIGO TRANSACC.
TOLEDO BARBERO BORIS Y SRA.	35-0201-008-0000-2-13	PRU

CONCEPTO

IMPTO. PREDIAL URBANO Y ADICIONALES ANIO 2007
TITULO DE CREDITO No. O-085302 CLASIFICACION C

VALOR DE LA PROPIEDAD: 88,314 TARIFA: 0.0005623200

	1er Sem. ($.)	2do.Sem. ($.)
Impuesto Predial	24.83	24.83
Cuerpo de Bomberos	1.95	1.95
Aseo Publico	0.00	0.00
T.Drenaje Pluvial (ECAPAG)	2.36	2.36
Cont. Esp. Mejoras	41.74	41.74

Imp+Adic.: 141.[illegible] Dectos.: 4.97 Recargo: .00 Fecha Reg.
Coactiva : .00 Total $.: 136.81 Liq.: 04[illegible]5414 29-DEC-2006

10644956

	VALOR RECIBIDO
EFECTIVO	$.****************
CHEQUES	$.**********136.81
N/C y/o TRANSFER.	$.****************
TOTAL RECIBIDO	$.**********136.81

DOY FE QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL 14 NOV 2008

DIRECTOR FINANCIERO - TESORERO MUNICIPAL - JEFE DE RENTAS

DIRECCION FINANCIERA - TESORERIA

CONTRIBUYENTE

10644956 17:37:45 SMB

Dr. Marcos Díaz Casquete
Notario Vigésimo Primero
Cantón Guayaquil

AB. JORGE LARA DELGADO
República del Ecuador
Guayaquil
NOTARIO SEGUNDO

NOTARIA VIGÉSIMA PRIMERA
Guayaquil - Ecuador
Dr. Marcos Díaz C.

MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL
DIRECCION DE URBANISMO, AVALUOS Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALUOS Y REGISTROS

0227767

DIA	MES	AÑO
30	OCTUBRE	2007

DATOS DE LOS OTORGANTES

OTORGANTE	CEDULA DE CIUDADANIA O R.U.C.
TOLEDO BARBERO BORIS RENATO Y SRA.	
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	**CEDULA DE CIUDADANIA**

DATOS DEL PREDIO

CODIGO CATASTRAL	CIUDADELA	PARROQUIA O SECTOR	
35-0201-008-0-2-13	CDLA. URDESA CENTRAL	TARQUI	
DIRECCION	**No.**	**MANZANA**	**SOLAR**
AV.LAS LOMAS/C.VEH./DAT.(C.C.URDESA)		0201	008

DATOS SEGUN TITULO DE PROPIEDAD — **FECHA DE INSCRIPCION**

OTORGADA EN	NOTARIA	DD-MMM-YYYY	No. REG. PROPIEDAD	MATRICULA INMOBILIARIA
GUAYAQUIL	DECIMA QUINTA	10 ENE 1992	231	107427

LINDEROS Y MENSURAS SEGUN TITULO DE PROPIEDAD

NORTE		SUR		ESTE		OESTE	
*	.00 Mts.	*	.00 Mts.	*	.00 Mts.	*	.00 Mts.

SUPERFICIE DEL PREDIO	CARACTERISTICAS DEL SOLAR	
* Mts.2	REGULAR [ ]	IRREGULAR [X]

LINDEROS Y MENSURAS SEGUN CATASTRO MUNICIPAL

NORTE		SUR		ESTE		OESTE	
CINE MAYA (P	29.60 Mts.	CALLE VEHICU	66.86 Mts.	AV.LAS LOMAS	49.60 Mts.	AV.DATILES	49.60 Mts.

SUPERFICIE DEL PREDIO	CARACTERISTICAS DEL SOLAR	
2392.21 Mts.2	REGULAR [ ]	IRREGULAR [X]

OBSERVACIONES

* REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL. DEPARTAMENTO # 13, PLANTA ALTA. BLOQUE [illegible] EDIFICIO "GRAN CENTRO COMERCIAL DE URDESA". ALICUOTA: 4.068%.

AB. JORGE JARA DELGADO — República del Ecuador — Guayaquil — NOTARIO SEGUNDO

AVALUO DEL SOLAR	AVALUO DE LA EDIFICACION
$. *******14,597.27	$. *******73,716.85
ALICUOTA PROPIEDAD HORIZONTAL	**VALOR DE LA PROPIEDAD**
**4.06800000000	$. **********88,314.12
TARIFA IMPOSITIVA	0.0005624400
AVALUO VIGENTE 2005	**********3,937.81

M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Arq. Juan Palacios Sánchez
DIRECTOR (E) DE URBANISMO AVALUOS Y REGISTRO
JEFE DE AVALUOS Y REGISTROS

NOTA : ESTE INFORME DE AVALUO ES VALIDO PARA ESCRITURAS QUE SON CELEBRADAS HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO Y DEBERA SER INCORPORADO A LA ESCRITURA PUBLICA CORRESPONDIENTE

F.96.17.042

Registro de la Propiedad del Cantón Guayaquil
Panamá 809 y Víctor Manuel Rendón

MATRÍCULA INMOBILIARIA
107427
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial
35-0201-008-0-2-13

Conforme a la solicitud Número: 73741, certifico hasta el dia de hoy la Matrícula Inmobiliaria Número 107427:

Fecha de Apertura: ***miércoles, 05 de junio de 2002***

La MATRÍCULA INMOBILIARIA contiene:
a) La información física del predio (información que nos suministra el Catastro Municipal gracias a la Conexión Informática que existe entre la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil y el Registro de la Propiedad) ; y,
b) La historia Jurídica del predio, historia que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad.

a) INFORMACIÓN DEL CATASTRO MUNICIPAL

Alícuota: **4.068**

Los datos que a continuación se describen corresponden al Solar sobre el que se levanta la Propiedad Horizontal.

AB. JORGE JARA DELGADO República del Ecuador Guayaquil NOTARIO SEGUNDO

LINDEROS Y MESURAS CATASTRALES:

Por el Norte: CINE MAYA (PEATONAL), con 29.60 mts.
Por el Sur: CALLE VEHICULAR INT., con 66.86 mts.
Por el Este: AV.LAS LOMAS, con 49.60 mts.
Por el Oeste: AV.DATILES, con 49.60 mts.

FORMA DEL SOLAR:

Area Escritura:	2392.21 mts2.	**Area Levantamiento:**	2392.21 mts2.
Fondo Escritura:	49.60 mts.	**Fondo Levantamiento:**	49.60 mts.
Frente Escritura:	29.60 mts.		
Frente 1:	29.60 mts.	**Frente 3:**	49.60 mts.
Frente 2:	66.86 mts.	**Frente 4:**	49.60 mts.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Estado del Solar: CONSTRUIDO
Uso del Solar: NO INDICA EL USO DEL SOLAR

Alumbrado:	*Sí*	**Pavimentación:**	*Sí*	**Agua Potable:**	*Sí*	**Bordillo:**	*Sí*
Alcantarillado:	*Sí*	**Red telefónica:**	*Sí*	**Acera:**	*Sí*		

Esquinero o Meridional: *Esquinero*

b) INFORMACIÓN REGISTRAL

LINDEROS REGISTRALES:

Departamento 13 de la planta alta, Bloque C, del Centro Comercial Urdesa, ubicado en Av. Las Lomas/c.vehicular/Dátiles de la Ciudadela Urdesa Central, parroquia Tarqui.
Alícuota: 4,068 %
Area Util: 164,72 metros cuadrados.

NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Compraventa	231	10/01/1992	5,357
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	7,507	11/06/2002	16,727
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	5,190	11/05/2004	11,385
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	6,480	17/06/2004	14,311

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDADES

Inscrito el: viernes, 10 de enero de 1992
Tomo: / 1,992
Folio Inicial: 5,357 - Folio Final: 5,357
Número de Inscripción: 231
Número de Repertorio: 30,710
Oficina donde se guarda el original: Notaría Décimo Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 03-dic-91
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-03393908	Andonaegui Onfray Maria Regina	Casado	Guayaquil
Comprador	09-00808544	Toledo Barbero Boris Renato	Casado	Guayaquil
Vendedor	90-0000000077983	Yu Gim Ai Shang	Soltero	Guayaquil

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

1 / 3 Hipoteca Abierta

Inscrito el: martes, 11 de junio de 2002
Tomo: 34 / 2,002
Folio Inicial: 16,727 - Folio Final: 16,728
Número de Inscripción: 7,507
Número de Repertorio: 13,717
Oficina donde se guarda el original: Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 02-abr-02
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	17-90033295001	Citibank N.A.		Guayaquil
Deudor	09-03393908	Andonaegui Onfray Maria Regina	Casado	Guayaquil
Deudor	09-00808544	Toledo Barbero Boris Renato	Casado	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Propiedades	231	10-ene-1992	5357	5357

2 / 3 Cancelación de Hipoteca

Inscrito el: martes, 11 de mayo de 2004
Tomo: 24 / 2,004
Folio Inicial: 11,385 - Folio Final: 11,386
Número de Inscripción: 5,190
Número de Repertorio: 11,945
Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima Primera
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 20-abr-04
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	17-90033295001	Citibank N.A.		Guayaquil
Deudor	09-03393908	Andonaegui Onfray Maria Regina	Casado	Guayaquil
Deudor	09-00808544	Toledo Barbero Boris Renato	Casado	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	7507	11-jun-2002	16727	16728

Propiedades	231	10-ene-1992	5357	5357	

3 / 3 Hipoteca Abierta

Inscrito el: jueves, 17 de junio de 2004
Tomo: 30 / 2,004
Folio Inicial: 14,311 - Folio Final: 14,312
Número de Inscripción: 6,480
Número de Repertorio: 14,363
Oficina donde se guarda el original: Notaría Trigésima Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 27-may-04
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	01-79036871800	Banco de la Produccion S.A. Produbanco		Guayaquil
Deudor	09-03393908	Andonaegui Onfray Maria Regina	Casado	Guayaquil
Deudor	09-00808544	Toledo Barbero Boris Renato	Casado	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Propiedades	231	10-ene-1992	5357	5357

AB. JORGE JARA DELGADO
República del Ecuador
Guayaquil
NOTARIO SEGUNDO

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Propiedades	1	Hipotecas y Gravámenes	3

Los movimientos Registrales que constan en esta matrícula son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Guayaquil, miércoles, 31 de octubre de 2007

Impreso a las: 12:08:56

Registro de la Propiedad del Cantón Guayaquil

ALOPEZ

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO:$ 13.20 + I.V.A.

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

Ab. Juan Salinas Tomalá
Registrador de la Propiedad Delegado

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA
Guayaquil - Ecuador
Dr. Marcos Diaz C.

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL
COMPROBANTE DE INGRESO A CAJA

MES	DIA	AÑO	CAJA No.	No.
JAN	03	2007	A03	10644935

CONTRIBUYENTE	CEDULA - R.U.C. - CODIGO CATASTRAL	CODIGO TRANSACC.
TOLEDO BARBERO BORIS	35-0010-003-0000-0-0	PRU

IMPTO. PREDIAL URBANO Y ADICIONALES ANIO 2007
TITULO DE CREDITO No. 0-081348 CLASIFICACION A
VALOR DE LA PROPIEDAD: 396,058 TARIFA: 0.0005479767

	1er.Sem. ($.)	2do.Sem. ($.)
Impuesto Predial	108.51	108.51
Cuerpo de Bomberos	8.42	8.42
Aseo Publico	0.05	0.05
T.Drenaje Pluvial (ECAPAG)	10.21	10.21
Cont. Esp. Mejoras	180.33	180.33

Imp+Adic.: 615.04 Dsctos: 21.70 Recargo: .00 Fecha Reg.
Coactiva : .00 Total $: 593.34 Liq.: 04895392 29-DEC-2006

VALOR RECIBIDO	
EFECTIVO	$.****************
CHEQUES	$.**********593.34
N/C y/o TRANSFER.	$.****************
TOTAL RECIBIDO	$.**********593.34

10644935

PAGADO 02 ENE. 2007 TESORERIA MUNICIPAL

CONTRIBUYENTE
17:30:48
DMS

SELLO Y FIRMA DEL CAJERO

DIRECTOR FINANCIERO — TESORERO MUNICIPAL — JEFE DE RENTAS

DIRECCION FINANCIERA - TESORERIA

F.09.07.011

DOY FE QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
Guayaquil, 14 NOV 2007

Dr. Marcos Díaz Casquete
Notario Vigésimo Primero
Cantón Guayaquil

AB. JORGE JARA DELGADO
República del Ecuador
NOTARIO

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA
Guayaquil - Ecuador
Dr. Marcos Diaz C.

MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL
DIRECCION DE URBANISMO, AVALUOS Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALUOS Y REGISTROS

No.		
0227769		
DIA	MES	AÑO
30	OCTUBRE	2007

DATOS DE LOS OTORGANTES

OTORGANTE	CEDULA DE CIUDADANIA O R.U.C.
TOLEDO BARBERO BORIS RENATO Y SRA.	
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	**CEDULA DE CIUDADANIA**

DATOS DEL PREDIO

CODIGO CATASTRAL	CIUDADELA	PARROQUIA O SECTOR	
35-0010-003-0-0-0	URDESA	TARQUI	
DIRECCION	**No.**	**MANZANA**	**SOLAR**
AVENIDA CIRCUNVALACION SUR	120S	0010	003

DATOS SEGUN TITULO DE PROPIEDAD — **FECHA DE INSCRIPCION**

OTORGADA EN	NOTARIA	DD-MMM-YYYY	No. REG. PROPIEDAD	MATRICULA INMOBILIARIA
GUAYAQUIL	SEPTIMA	10 NOV 1983	5980	251405

LINDEROS Y MENSURAS SEGUN TITULO DE PROPIEDAD

NORTE		SUR		ESTE		OESTE	
SOLAR 9-10	17.00 Mts.	AV.CIRCUNVAL	19.66 Mts.	SOLAR 4	40.00 Mts.	SOLAR 2	40.00 Mts.

SUPERFICIE DEL PREDIO	CARACTERISTICAS DEL SOLAR	
733.2 Mts.2	REGULAR [ ]	IRREGULAR [X]

LINDEROS Y MENSURAS SEGUN CATASTRO MUNICIPAL

NORTE		SUR		ESTE		OESTE	
SOLAR 9-10	17.00 Mts.	AV.CIRCUNVAL	19.66 Mts.	SOLAR 4	40.00 Mts.	SOLAR 2	40.00 Mts.

SUPERFICIE DEL PREDIO	CARACTERISTICAS DEL SOLAR	
733.20 Mts.2	REGULAR [ ]	IRREGULAR [X]

OBSERVACIONES

* LINDEROS Y MENSURAS SEGUN TITULO DE PROPIEDAD, ANTES DEL CENSO CATASTRAL. * LINDEROS Y MENSURAS SEGUN CATASTRO, DESPUES DEL CENSO CATASTRAL.

AB. JORGE JARA DELGADO — NOTARIO SEGUNDO — Guayaquil — República del Ecuador

AVALUO DEL SOLAR	AVALUO DE LA EDIFICACION
$. *******80,652.00	$. ******309,400.00
ALICUOTA PROPIEDAD HORIZONTAL	**VALOR DE LA PROPIEDAD**
***.00000000000	$. **********390,052.00
TARIFA IMPOSITIVA	0.0005423100
AVALUO VIGENTE 2005	**********17,012.40

M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Arq. Juan Palacios Sanchez
DIRECTOR (E) DE URBANISMO AVALUOS Y REGISTRO
JEFE DE AVALUOS Y REGISTROS

NOTA : ESTE INFORME DE AVALUO ES VALIDO PARA ESCRITURAS QUE SON CELEBRADAS HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO Y DEBERA SER INCORPORADO A LA ESCRITURA PUBLICA CORRESPONDIENTE

F.96.17.042

Registro de la Propiedad del Cantón Guayaquil
Panamá 809 y Víctor Manuel Rendón

MATRÍCULA INMOBILIARIA
251405
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial
35-0010-003-0-0-0

Conforme a la solicitud Número: 73741, certifico hasta el día de hoy la Matrícula Inmobiliaria Número 251405:

Fecha de Apertura: ***domingo, 04 de diciembre de 2005***

La MATRÍCULA INMOBILIARIA contiene:
a) La información física del predio (información que nos suministra el Catastro Municipal gracias a la Conexión Informática que existe entre la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil y el Registro de la Propiedad) ; y,
b) La historia Jurídica del predio, historia que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad.

a) INFORMACIÓN DEL CATASTRO MUNICIPAL

LINDEROS Y MESURAS CATASTRALES:

Por el Norte: SOLAR 9-10, con 19.50 mts.
Por el Sur: CIRCUNVALACION, con 19.50 mts.
Por el Este: SOLAR 4, con 40.00 mts.
Por el Oeste: SOLAR 2, con 40.00 mts.

FORMA DEL SOLAR:

Area Escritura:	787.8 mts2.	**Area Levantamiento:**	787.8 mts2.
Fondo Escritura:	40.40 mts.	**Fondo Levantamiento:**	40.40 mts.
Frente Escritura:	19.50 mts.		
Frente 1:	19.50 mts.	**Frente 3:**	0.00 mts.
Frente 2:	0.00 mts.	**Frente 4:**	0.00 mts.

AB. JORGE JARA DELGADO
República del Ecuador
Guayaquil
NOTARIO

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Estado del Solar: CONSTRUIDO
Uso del Solar: NO INDICA EL USO DEL SOLAR

Alumbrado:	*Sí*	**Pavimentación:**	*Sí*	**Agua Potable:**	*Sí*	**Bordillo:**	*Sí*
Alcantarillado:	*Sí*	**Red telefónica:**	*Sí*	**Acera:**	*Sí*		

Esquinero o Meridional: *Meridional*

b) INFORMACIÓN REGISTRAL

LINDEROS REGISTRALES:

Solar y villa 3 de la manzana 10 ubicado con frente a la Avenida Circunvalación Sur de la Ciudadela Urdesa parroquia Tarqui.
NORTE: Solares 9 y 10 con 17,00 metros.
SUR : La Avenida Circunvalación con 19,66 metros.
ESTE : Solar 4 con 40,00 metros.
OESTE: Solar 2 con 40,00 metros.
AREA TOTAL: 733,20 METROS CUADRADOS.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Compraventa	443	02/03/1956	1,257
Propiedades	Compraventa	5,980	10/11/1983	135,277

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA
Guayaquil - Ecuador
Dr. Andrés Dávila

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDADES

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 02 de marzo de 1956
Tomo: 2 / 1,956
Folio Inicial: 1,257 - Folio Final: 1,258
Número de Inscripción: 443
Número de Repertorio: 1,262
Oficina donde se guarda el original: Notaría
Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 21-feb-56
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Notario doctor Tancredo Bernal Uriguen.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	60-0000000154544	Granja Saona Ignacio	Casado	Guayaquil
Comprador	60-0000000154545	Torres Angela de Granja	Casado	Guayaquil
Vendedor	09-90102090001	Urbanizadora del Salado S.A. URDESA		Guayaquil

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: jueves, 10 de noviembre de 1983
Tomo: 199 / 1,983
Folio Inicial: 135,277 - Folio Final: 135,322
Número de Inscripción: 5,980
Número de Repertorio: 16,007
Oficina donde se guarda el original: Notaría Séptima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 11-oct-83
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Venta de Derechos y Acciones Hereditarias en la Sucesión de Ignacio Granja Saona y Angela Torres de Granja.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-08393900	Andonaegui Maria Regina	Casado	Guayaquil
Comprador	09-00808544	Toledo Barbero Boris Renato	Soltero	Guayaquil
Vendedor	09-00916313	Granja Torres Belisario	Soltero	Guayaquil
Vendedor	09-00133182	Granja Torres Hector	Soltero	Guayaquil
Vendedor	09-00755828	Granja Torres Jorge Luis	Soltero	Guayaquil
Vendedor	09-00235979	Granja Torres Oscar	Soltero	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Propiedades	444	03-mar-1956	1259	1268

AB. JORGE JARA DELGADO
República del Ecuador
Guayaquil
NOTARIO SEGUNDO

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Propiedades	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta matrícula son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Guayaquil, miércoles, 31 de octubre de 2007

Impreso a las: 12:09:00

Registro de la Propiedad del Cantón Guayaquil

ALOPEZ

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO:$ 13.20 + I.V.A.

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

Ab. Juan Salinas Tomalá
Registrador de la Propiedad Delegado

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCION FINANCIERA

2.007
20073298390 | COMPROBANTE DE COBRO | FECHA DE PAGO 09/01/2007

CEDULA/RUC 00000900808544 NOMBRE TOLEDO BARBERO BORIS RENATO

DIRECCION	CLAVE CATASTRAL
2 D AMERICA AVENIDA SECTOR ECO. 1	11304-07-020

AVALUO COMERCIAL	EXO./REB.	AVALUO IMPONIBLE	EMISION	NUMERO DE PREDIO
57.367,77			31/12/2006	0329839

CONCEPTO	VALOR	CONCEPTO	VALOR
A LOS PREDIOS URBANOS	$41,23		
EMPRESA ALCANTARILLAD	$13,32		
SERVICIO ADMINISTRATI	$,20		
CUERPO DE BOMBEROS QU	$8,61		
OBRAS EN EL DISTRITO	$27,11		
TASA SEGURIDAD CIUDAD	$27,00		
DESCUENTOS	$4,12		

TRANSACCION	PAGINA DE	VENTANILLA	BANCO	CUENTA	SUB-TOTAL
3812877	1	09	DE LA PRODUCCI	2006067316	$113,35
			CHQ.	196	PAGO TOTAL
				$116,74	$113,35

6026413

RESPONSABLE
VACA MARTHA

DIRECTORA FINANCIERA DE RENTAS

ANA JORGE VALLEJO DELGADO
República del Ecuador
Guayaquil
NOTARIO SEGUNDO

Impreso en el INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR Tel. 2220360, Quito RUC 1768007200001 Aut 1895 1

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCION FINANCIERA

2.007
20073298290 | COMPROBANTE DE COBRO | FECHA DE PAGO 09/01/2007

CEDULA/RUC. 00000900808544 NOMBRE TOLEDO BARBERO BORIS RENATO

DIRECCION	CLAVE CATASTRAL
7 P AMERICA AVENIDA SECTOR ECO.	11304-07-020

AVALUO COMERCIAL	EXO./REB.	AVALUO IMPONIBLE	EMISION	NUMERO DE PREDIO
2.090,65			31/12/2006	0329829

CONCEPTO	VALOR	CONCEPTO	VALOR
A LOS PREDIOS URBANOS	$1,28		
EMPRESA ALCANTARILLAD	$,49		
SERVICIO ADMINISTRATI	$,20		
CUERPO DE BOMBEROS QU	$,31		
OBRAS EN EL DISTRITO	$1,24		
DESCUENTOS	$,13		

TRANSACCION	PAGINA DE	VENTANILLA	BANCO	CUENTA	SUB-TOTAL
3815656	1	09			$3,39
					PAGO TOTAL
					$3,39

DOY FÈ QUE ES FIEL
COPIA DEL ORIGINAL
Guayaquil, 14 NOV 2007

RESPONSABLE
VACA MARTHA

Dr. Marcos Díaz Cásquero
Notario Vigésimo Primero
Cantón Guayaquil

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN QUITO

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUITO

CERTIFICADO No.: C20499866001

FECHA DE INGRESO: 30/10/2007

CERTIFICACION

Referencias: 11/06/1992-PH3-1434f-797i-18970r

Tarjetas:;T00000209564;

Matriculas:;0

El infrascrito Registrador de la Propiedad de este Cantón, *luego de revisados los índices y* libros que reposan en el archivo, en legal y debida forma certifica que:

1.- DESCRIPCION DE LA PROPIEDAD:

Departamento número Dos, del segundo piso, y parqueadero número siete, que forman parte del Edificio situado en la parroquia Chaupicruz de este Cantón, *alícuotas:* Once punto cuarenta y siete por ciento, y uno punto cero cinco por ciento, respectivamente.

2.- PROPIETARIO(S):

Adquirido por BORIS TOLEDO BARBERO, casado.

3.- FORMA DE ADQUISICION Y ANTECEDENTES:

Mediante compra a los cónyuges Marcelo Castillo Flamain y María Enriqueta Sabando Ferrin, según escritura otorgada el dos de abril de mil novecientos noventa y dos, ante el Notario doctor Jorge Machado, inscrita el once de junio del mismo año; éstos adquirieron mediante compra a la Compañía Empresa de Servicios E.S.A., el diez y siete de mayo de mil novecientos ochenta y dos, Notario doctor Rodrigo Salgado, inscrita el trece de agosto del mismo año. Y declaratoria de propiedad horizontal, inscrita el cinco de marzo de mil novecientos noventa y dos.

4.- GRAVAMENES Y OBSERVACIONES:

En el registro de hipotecas rep. 52351 y con fecha treinta y uno de julio del dos mil siete, se halla una escritura pública otorgada el VEINTE Y CINCO DE JUNIO DEL DOS MIL SIETE, ante el Notario TRIGESIMO QUINTO del cantón GUAYAQUIL, Doctor ROGER AROSEMENA BENITES, de la cual consta que: CIA. BIOELECTRONICA BLANCO BLANCOSA S.A. CIA. BIO-IN S.A. SISTEMAS MEDICOS , y los cónyuges BORIS RENATO TOLEDO BARBERO y MARIA REGINA ANDONAEGUI [illegible] deudores, por sus propios derechos, para garantizar al BANCO DE LA PRODUCCION S.A. PRODUBANCO, y PRODUBANK PANAMA S.A. por todas las obligaciones contraídas y que contrajeren en lo sucesivo, así como por los préstamos que se les concedan, constituyen PRIMERA HIPOTECA ABIERTA sobre su propiedad ; el Departamento número Dos, del segundo piso, alícuota Once punto cuarenta y siete por ciento, con matrícula número CHAUP0027839, Parqueadero número siete, que forman parte del Edificio situado en la parroquia Chaupicruz de este Cantón, alícuota uno punto cero cinco por ciento, respectivamente. con matrícula número CHAUP0027840.- QUEDA PROHIBIDO DE ENAJENAR POR VOLUNTAD DE LAS PARTES.- No está embargado.- LOS REGISTROS DE GRAVAMENES HAN SIDO REVISADOS HASTA EL 30 DE OCTUBRE DEL 2007 ocho a.m.

Responsable: RODRIGO OROZCO

LOS DATOS CONSIG[illegible] NSABILIDAD AL CERTIFICANTE

VALIDEZ DEL CERTIFICADO 30 DIAS

I. MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN SALINAS
COMPROBANTE DE INGRESO A CAJA

2007013490 41M

Fecha: 14/11/2007 12:59:02 | Título de Crédito Nº: 2007006702 01M | Nº de Control: 343459

Denominación: IMPUESTO PREDIAL URBANO | Código: 343459

Fecha de Emisión: 01/01/2007 0:00:00 | Año del Título: 2007 | Clave Catastral: 1 - 1 - 1 - 30 - 5 - 2

Contribuyente (s): TOLEDO BARBERO ING BORIS RENATO 0

Avalúo Comercial/ Capital en Giro	47.481,37
Base Imponible	28.488,82

Concepto: | Sector SALINAS Manzana 11 XLote 0

DETALLE RUBRO

Descripción	Valor
6 o/oo ADICIONAL P.U.	0,00
2 o/oo ADICIONAL P.U.	0,00
2 Y 3 o/oo ADICIONAL P.U.	0,00
10% SOLARES NO EDIF	0,00
ACT. FIJOS	0,00
1,2,3 o/oo ADICIONAL P.U. (VIS)	0,00
V.T.C	0,40
SERVICIO DE ASEO PUBLICO	0,65
CONTRIB. ESP. MEJORAS - (A.P.)	82,06
IMPUESTO PREDIAL URBANO	94,96
Total	178,07

DETALLE COBRO

No. Cheque Tarjeta

Efectivo:	192,32
Cheque:	0,00
Tarjeta:	0,00
Papeleta:	0,00
Total Recib.:	192,32

No. Papeleta

CANCELADO 14 NOV 2007

Deuda ==>	178,07	Deuda Total ==>	192,32
8,00% Por Interes	14,25	Pago Realizado ==>	192,32
- Por Descuento ==>	0,00	Saldo ==>	0,00

GOBIERNO DEL CANTÓN SALINAS

rsaavedra

Director Financiero	Tesorero Municipal	Jefe de Rentas	Rosa Saavedra Gonzalez RECAUDADORA MUNICIPAL CAJERA — Sello y Firma del Cajero

CONTRIBUYENTE

DOY FÈ QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
Guayaquil, 14 NOV 2007

Dr. Marcos Díaz Cásquel
Notario Vigésimo Primero
Cantón Guayaquil

AB. JORGE JARA DELGADO
República del Ecuador
Guayaquil
NOTARIO SEGUNDO

NOTARIA VIGÉSIMA PRIMERA
Guayaquil - Ecuador
Dr. Marcos Diaz C.

Contribución del 0,15 °/₀₀ Sobre Avalúo de Predios Urbanos
DECRETO SUPREMO No. 23 DE ENERO DE 1936

Nº 149072

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE					
Toledo Barbero Boris Renato					
cod.					
UBICACIÓN DEL PREDIO			**AVALÚOS**		**TASA 0,15 X 1000**
SECTOR	MANZANA	SOLAR EDIFICIO	US$ 47.481,23	US$	7,12
Edificio Girasol	Primer Piso Dpto 2		Descuentos	US$	
			Intereses % Anual	US$	
FECHA DE EMISIÓN		AÑO	Serv. Administrativo	US$	0,50
Salinas, Noviembre 14 del 2007		2007	*Total Pagado*	US$	7,62

CANCELADO

PRIMER JEFE — TESORERO — RECAUDADOR

DOY FÈ QUE ES FIEL
COPIA DEL ORIGINAL
Guayaquil, 14 NOV 2007

Dr. Marcos Díaz Cásquete M.
Notario Vigésimo Primero
Cantón Guayaquil

AB. JORGE JARA DELGADO
República del Ecuador
Guayaquil
NOTARIO SEGUNDO

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Salinas

Av. 12 y Calles 38 y 40 Barrio San Lorenzo

3729
3729

Conforme a la solicitud Número: 4133, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 3729:

INFORMACIÓN REGISTRAL

- Fecha de Apertura: *Miércoles, 31 de Octubre de 2007*
Parroquia: Salinas
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 1-1-1-30-5-2

LINDEROS REGISTRALES:

Departamento 2 del primer piso alto ala Este, cochera y bodega numero 2 y demas areas comunes del Edificio " Girasol" ubicado en el sector San Lorenzo.
Alicuota: 4,4%

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Compraventa	87	23/01/1978	509
Propiedades	Compraventa	497	02/10/1984	2.361

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDADES

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : **Lunes, 23 de Enero de 1978**

Tomo: 3 **Folio Inicial:** 509 **- Folio Final:** 522
Número de Inscripción: 87 **Número de Repertorio:** 109
Oficina donde se guarda el original: Notaría Décima Tercera
Nombre del Cantón: Guayaquil
Fecha de Otorgamiento/Providencia: Jueves, 22 de Diciembre de 1977
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

AB. JORGE JARA DELGADO República del Ecuador Guayaquil NOTARIO SEGUNDO

a.- Observaciones:

Departamento 2 del primer piso alto ala Este, cochera y bodega numero 2 y demas areas comunes del Edificio " Girasol" ubicado en el sector San Lorenzo.
Alicuota: 4,4%

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	09-90245967001	Tep Inmobiliaria S A		Guayaquil
Vendedor	09-03774024	Ortega Jaramillo Galo	Casado	Guayaquil
Vendedor	09-04086345	Pareja Noemi de Ortega	Casado	Guayaquil

NOTARIA VIGÉSIMA PRIMERA Guayaquil - Ecuador

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : **Viernes, 02 de Noviembre de 1984**
Tomo: **Folio Inicial:** 2.361 **- Folio Final:** 2.646
Número de Inscripción: 497 **Número de Repertorio:** 834
Oficina donde se guarda el original: Notaría Décima Tercera
Nombre del Cantón: Guayaquil
Fecha de Otorgamiento/Providencia: Viernes, 14 de Agosto de 1981
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Departamento 2 del primer piso alto ala Este, Cochera y bodega número 2 y demas areas comunes del Edificio "Girasol". ubicado en el sector San Lorenzo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000006131	Toledo Barbero Boris Renato	Casado(*)	Guayaquil
Vendedor	09-90245967001	Tcp Inmobiliaria S A		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	87	23-Ene-1978	509	522

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Propiedades	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las 11:54:41 del Martes, 06 de Noviembre de 2007

4133

Elizabeth
2007-4133

3729

Abg. Luis Colmont Patterson
Firma del Registrador .

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO:$_____

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

AB. JORGE JARA DELGADO
República del Ecuador
Guayaquil
NOTARIO SEGUNDO

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón

Bolívar y Sucre

Ficha Registral-Bien Inmueble

7010

Conforme a la solicitud Número: 4431, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 7010:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *Martes, 06 de Noviembre de 2007*

Parroquia: La Puntilla

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 40-060-015-010-01-00-00

LINDEROS REGISTRALES:

Solar signado con el número UNO A (1-A), producto de la división del solar Uno, de la Manzana "I", de la Urbanización "GUAYAQUIL TENIS".
Por el Norte: Solares Doce y Trece de la manzana C, con veintidós metros cinco centímetros.
Por el Sur: Solar Uno B de la misma manzana I, y calle vehicular, con diecinueve metros veinte centímetros más ocho metros cincuenta centímetros.
Por el Este: Urbanización San Isidro, con veinte metros sesenta centímetros.
Por el Oeste: Solar Catorce de la manzana C, con diecisiete metros cinco centímetros.
Área total: Cuatrocientos sesenta y ocho metros cuadrados setenta y nueve decímetroscuadrados.-

AB. JORGE JARA DELGADO NOTARIO Guayaquil República del Ecuador

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Venta	119	20/02/1991	1,236
Planos	Protocolizacion de Documentos y Planos	9	12/04/1991	37
Planos	Division de Solar	17	27/10/1999	149
Propiedades	Compraventa	328	07/04/2005	5,518
Planos	Division de Solar	21	04/05/2005	187
Propiedades	Venta	490	19/05/2005	8,172

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PLANOS

1 / 3 **Protocolizacion de Documentos y Planos**

Inscrito el : Viernes, 12 de Abril de 1991

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 37 **- Folio Final:** 40

Número de Inscripción: 9 **Número de Repertorio:** 722

Oficina donde se guarda el original: Notaría Décimo Quinta

Nombre del Cantón: Guayaquil

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Martes, 22 de Enero de 1991

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Ilustre Concejo Cantonal de Samborondón, en Sesión Ordinaria celebradael 10 de Marzo de 1990, resolvió autorizar el proyecto urbanístico denominado "Guayaquil Tenis Club".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Otorgante/Compareciente	09-60001460001	Ilustre Municipalidad Del Canton Samborondon		Samborondón
Propietario	09-90975655001	Inversiones Norte Invenorsa S A		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	119	20-Feb-1991	1236	1255

2 / 3 **Division de Solar**

Inscrito el : Miércoles, 27 de Octubre de 1999

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 149 **- Folio Final:** 154
Número de Inscripción: 17 **Número de Repertorio:** 824
Oficina donde se guarda el original: Notaría Trigésima Tercera
Nombre del Cantón: Guayaquil
Fecha de Otorgamiento/Providencia: Jueves, 07 de Octubre de 1999
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Ilustre Municipalidad del Cantón de Samborondón, en Sesión Ordinaria celebrada el 12 de Julio de 1996, resolvió autorizar la división del solar # 1, de la Manzana "I", de la Urbanizacõn "Guayaquil Tenis", con una superficie total de 2019 M2., en 5 solares de menor áreas identificadas como: A, B, C, D yE.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	09-60001460001	Ilustre Municipalidad Del Canton Samborondon		Samborondón
Propietario	09-90975655001	Inversiones Norte Invenorsa S A		Samborondón

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	9	12-Abr-1991	37	40

3 / 3 **Division de Solar**

Inscrito el : Miércoles, 04 de Mayo de 2005

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 187 **- Folio Final:** 195
Número de Inscripción: 21 **Número de Repertorio:** 713
Oficina donde se guarda el original: Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Fecha de Otorgamiento/Providencia: Jueves, 21 de Abril de 2005
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Ilustre Municipalidad del Cantón Samborondón, en Sesión Ordinaria celebrada el 20 de Abril del 2005, resolvió aprobar la división del solar 1, de la Manzana "I", de la Urbanización"Guayaquil Tenis", con una superficie total de 2.051,86 en 4 nuevos solares identificados como: 1A, 1B, 1C y 1D más el área vehicular.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	09-60001460001	Ilustre Municipalidad Del Canton Samborondon		Samborondón
Propietario	09-90975655001	Inversiones Norte Invenorsa S A		Samborondón

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	328	07-Abr-2005	5518	5534

REGISTRO DE PROPIEDADES

1 / 3 **Venta**

Inscrito el : Miércoles, 20 de Febrero de 1991

Tomo: 3 **Folio Inicial:** 1,236 **- Folio Final:** 1,255
Número de Inscripción: 119 **Número de Repertorio:** 268
Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima Séptima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Fecha de Otorgamiento/Providencia: Viernes, 07 de Diciembre de 1990
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno de 77.503,60 m2., de la ubicado en el sector La Puntilla, del cantón Samborondón.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	09-90975655001	Inversiones Norte Invenorsa S A		Samborondón
Vendedor	09-90678391001	Guayaquil Tenis Club		Samborondón

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	291	02-Jul-2001	3524	3551

2 / 3 Compraventa

Inscrito el : Jueves, 07 de Abril de 2005

Tomo: 12 Folio Inicial: 5,518 - Folio Final: 5,534

Número de Inscripción: 328 Número de Repertorio: 572

Oficina donde se guarda el original: Notaría Pública

Nombre del Cantón: Samborondón

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Miércoles, 23 de Marzo de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El área vendida es un excedente de una cabida de 32.86 M2., en lado Este adyacente al solar # 1 de la Manzana "I", de la Urbanización "Guayaquil Tenis".
En esta misma Escritura La Ilustre Municpalidad del Cantón Samborondón, resolvió autorizar la fusión del solar 1, de la Manzana "I", con una superficie de 2.019 M2., con el excedente de terreno de 32.86 M2., dando un total de 2.051,86 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	09-90975655001	Inversiones Norte Invenorsa S A		Guayaquil
Vendedor	09-60001460001	Ilustre Municipalidad Del Canton Samborondon		Samborondón

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	17	27-Oct-1999	149	154

3 / 3 Venta

Inscrito el : Jueves, 19 de Mayo de 2005

Tomo: 17 Folio Inicial: 8,172 - Folio Final: 8,189

Número de Inscripción: 490 Número de Repertorio: 819

Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima Primera

Nombre del Cantón: Guayaquil

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Jueves, 12 de Mayo de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Solar # 1-A, producto de la división del solar 1, de la Mz. "I", de la Urbanización "GUAYAQUIL TENIS", con un área total de 468.79 M2..-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	09-03393908	Andonaegui Onfray de Toledo Maria Regina	Casado(*)	Guayaquil
Comprador	09-00808544	Toledo Barbero Boris Renato	Casado(*)	Guayaquil
Vendedor	09-90975655001	Inversiones Norte Invenorsa S A		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	119	20-Feb-1991	1236	1255
Propiedades	328	07-Abr-2005	5518	5534
Planos	21	04-May-2005	187	195

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Planos	3		
Propiedades	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:16:57 del Miércoles, 07 de Noviembre de 2007

KarMerPS
2007-4201 2007-4431

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO:$ 15,00 (Quince dolares).

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD SAMBORONDON

Ab. Jorge Cornejo Arias
Firma del Registrador .

AB. JORGE JARA DELGADO
República del Ecuador
Guayaquil
NOTARIO SEGUNDO

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL

I. MUNICIPALIDAD DEL CANTON SAMBORONDON

COMPROBANTE DE INGRESO A CAJA

MES	DIA	AÑO	CAJA N°	COMPROBANTE N°
Enero	03	2007	CAJ-01	700108

CONTRIBUYENTE	IDENTIFICACION:	CODIGO. TRANSACCION
BORIS RENATO TOLEDO BARBERO	0	PRU-000088

PAGO ANUAL DE PREDIOS URBANOS Y ADICI. 2007-10469

Código Predial: 4.1.32.2.14.1.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0 **Cod.Ant.:** 40-060-015-010-1-0-0
Dirección: VEHICULAR VEHICULAR Y VEHICULAR
Urbanización/Sector: GUAYAQUIL TENNIS Mz.: / Sl.: 0001

$48,754.16 AV. Construcción — $0.00 Av. Propiedad — $48,754.16

IMPUESTOS MUNICIPALES		FONDOS AJENOS	
IMPUESTO PREDIAL URBANO	$ 44.36	CUERPO DE BOMBEROS	$ 7.31
CONTRIB. ESP. DE MEJORAS	$ 13.31	TOTAL	$ 7.31
RECARGO AL SOLAR NO EDIF.	$ 147.15		
EMISION	$ 5.00		
ALUMBRADO PÚBLICO	$ 30.00		
TOTAL	$ 239.82		

Descuento: -4.44
Recargo : 0.00
Intereses : 0.00
TOTAL : 4.44

PACIFICARD 5545749038185467 — BORIS TOLEDO — $242.69

EFECTIVO	$ 0.00
CHEQUE	$ 0.00
NOT / CREDITO	$ 0.00
TAR / CREDITO	$ 242.69
TOTAL	$ 242.69

DIRECTOR FINANCIERO

TESORERO MUNICIPAL

JEFE DE RENTAS

I. MUNICIPIO DE SAMBORONDON
RIO PLAZA
4 03 ENE. 2007 4
ALEXANDRA MARTINEZ R.
CAJERA
FIRMA Y SELLO DEL CAJERO

- CONTRIBUYENTE -

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO SIN LA FIRMA Y SELLO DEL CAJERO

DOY FE QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
14 NOV 2007
Guayaquil
Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil

QUINCUAGESIMO SEGUNDO NOTARIO DELEGADO AB. JORGE JARA Guayaquil República del Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA 17058...

TOLEDO ANDONAEGUI CRISTOBAL DANIEL

ECUATORIANA V4444V4444

CASADO MARIA RIELI ...

SUPERIOR ING.ELECTRONICO

BORIS TOLEDO

REGINA ANDONAEGUI

GUAYAQUIL ... /99

04/08/2011

0453720-99

1703580358

TOLEDO ANDONAEGUI CRISTOBAL DANIEL

CIUDADANO (A):

Usted ha ejercido su derecho y cumplió su obligación de sufragar en la elección de representantes a la Asamblea Constituyente 30 de septiembre de 2007

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

AB. JOR... NOTARIO SEGUNDO Guayaquil

DOY FÈ QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Guayaquil, 14 NOV 2007

Dr. Marcos Diaz Casquete
Notario Vigésimo Primero
Cantón Guayaquil

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA
Guayaquil - Ecuador
Dr. Marcos Diaz C.

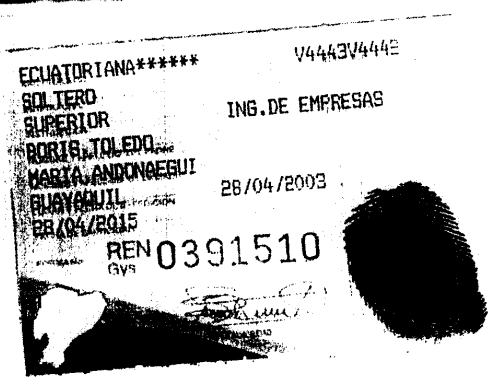
ECUATORIANA******
V4443V4442
SOLTERO
ING.DE EMPRESAS
SUPERIOR
BORIS TOLEDO
MARIA ANDONAEGUI
GUAYAQUIL
28/04/2003
28/04/2015
REN 0391510
GYE

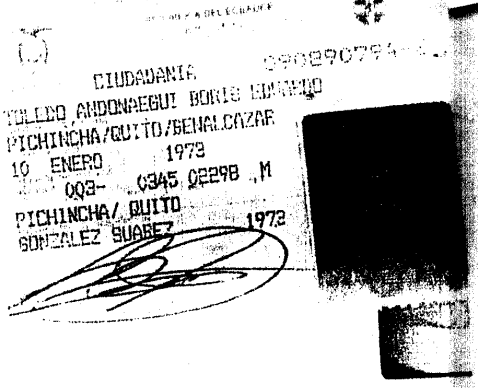
CIUDADANIA
0908907942
TOLEDO ANDONAEGUI BORIS EDUARDO
PICHINCHA/QUITO/GENERALCAZAR
10 ENERO 1973
003- 0345 02298 M
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1972

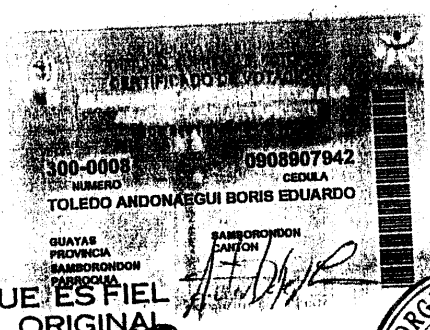
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
300-0008
NUMERO
0908907942
CEDULA
TOLEDO ANDONAEGUI BORIS EDUARDO
GUAYAS
PROVINCIA
SAMBORONDON
PARROQUIA
SAMBORONDON
CANTON

DOY FÉ QUE ES FIEL
COPIA DEL ORIGINAL
Guayaquil, 14 NOV 2007

Dr. Marcos Díaz Cásquete
Notario Vigésimo Primero
Cantón Guayaquil

AB. JORGE JARA DELGADO
República del Ecuador
Guayaquil
NOTARIO SEGUNDO

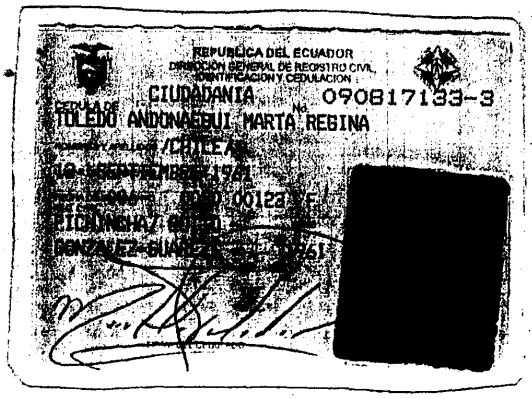

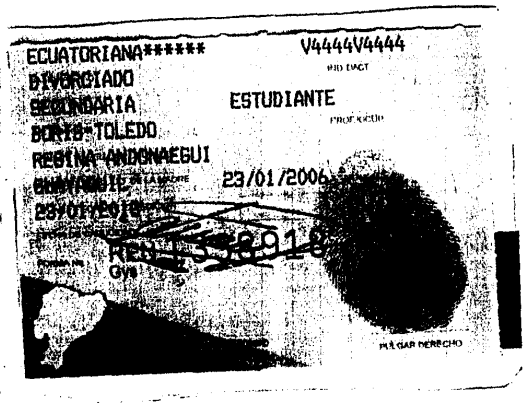

AB. JORGE JARA DELGADO
República del Ecuador

DOY FÈ QUE ES FIEL
COPIA DEL ORIGINAL
Guayaquil, 14 NOV 2008

Dr. Marcos Díaz Cásseres
Notario Vigésimo Primero
Cantón Guayaquil

NOTARIA VIGÉSIMA PRIMERA
Dr. Marcos Díaz C.
Guayaquil - Ecuador

NOTARIA 21
Dr. Marcos Díaz Casquete
NOTARIO

ONFRAY, conforme consta de las copias certificadas de sus respectivas Partidas de Nacimiento, y de las copia certificada de la Partida de Matrimonio del causante, documentos que presentan para que se incorporen en calidad de habilitantes; y que por lo tanto, no existen otros herederos con mejor derecho a la sucesión intestada de su padre, señor BORIS RENATO TOLEDO BARBERO, por ser los únicos hijos del indicado causante.- **CUARTA: PETICIÓN**.- Con los antecedentes expuestos, los señores ingeniero CRISTOBAL DANIEL TOLEDO ANDONAEGUI, MARTA REGINA TOLEDO ANDONAEGUI e ingeniero BORIS EDUARDO TOLEDO ANDONAEGUI, todos por sus propios y personales derechos, **en su calidad de hijos y por lo tanto únicos y universales herederos del señor BORIS RENATO TOLEDO BARBERO,** amparados en lo dispuesto en el numeral doce del Artículo dieciocho de la Ley Notarial, mandado agregar por la Ley Reformatoria a la Ley Notarial, publicada en el Suplemento del Registro Oficial número sesenta y cuatro del ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis, **por el presente acto solicitan al señor Notario que les conceda la POSESION EFECTIVA, proindiviso y sin perjuicio de los derechos de terceros, de todos los bienes dejados por el señor BORIS RENATO TOLEDO BARBERO,** y de manera específica sobre los bienes descritos en el literal C) de la cláusula Segunda que antecede, y que en conformidad con la citada disposición legal, ordene la inscripción del acta notarial que contenga dicha declaración en los correspondientes Registros de la Propiedad, confiriéndoles las copias necesarias para el efecto.- Agregue Ud. señor Notario lo demás que fuere de estilo.- f) ANGELA HASING

DE TRONCOZO.- Abogada.- Matricula número mil cuatrocientos noventa y nueve.- Colegio de Abogados del Guayas".- (Hasta aquí la Minuta).- Es copia.- En consecuencia los otorgantes se afirman en el contenido de la inserta Minuta, la misma que queda elevada a Escritura Pública, para que surta todos sus efectos legales.- Leída que fue esta escritura de principio a fin, por mí el Notario en alta voz a los otorgantes, quienes la aprueban en todas sus partes, se afirman, ratifican y firman en unidad de acto, conmigo el Notario. Doy fe.-

Ing. **CRISTOBAL DANIEL TOLEDO ANDONAEGUI**
Ced.de Ciud.No. 1703580355 Certif. de Vot. 126-0808

MARTA REGINA TOLEDO ANDONAEGUI
Ced.de Ciud.No. 090817133-3 Certif. de Vot. 054-0011

Ing. **BORIS EDUARDO TOLEDO ANDONAEGUI**
Ced.de Ciud.No. 0908907942 Certif. de Vot. 300-0008

AB. JORGE JARA DELGADO
República del Ecuador
Guayaquil
NOTARIO SEGUNDO

NOTARIA 21
Dr. Marcos Díaz Casquete
NOTARIO

ACTA DE POSESION EFECTIVA

En Guayaquil, hoy catorce de Noviembre del año dos mil siete, ante mí, Doctor MARCOS DIAZ CASQUETE, Abogado, Notario Público Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, comparecen los señores ingeniero CRISTOBAL DANIEL TOLEDO ANDONAEGUI, MARTA REGINA TOLEDO ANDONAEGUI e ingeniero BORIS EDUARDO TOLEDO ANDONAEGUI, quienes exponen: Que conforme la Escritura Pública de Declaración Juramentada, otorgada el día de hoy, ante mí, los declarantes son hijos y por tanto herederos del causante señor BORIS RENATO TOLEDO BARBERO, quien falleció abintestato, el veintiuno de Octubre del dos mil siete, conforme la partida de defunción, y las partidas de nacimiento, que constan anexos a dicha escritura pública, y me solicitan que les concedan la posesión efectiva de todos los bienes dejados por dicho causante, señor BORIS RENATO TOLEDO BARBERO, y de manera especial sobre los bienes descritos en el literal c) de la cláusula Segunda de la indicada Escritura de Declaración Juramentada.- En virtud de lo expuesto, y amparado en lo dispuesto en el numeral doce del Artículo dieciocho de la Ley Notarial, mandado agregar por la Ley Reformatoria a la Ley Notarial, publicada en el Suplemento del Registro Oficial número sesenta y cuatro del ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis, yo, el Notario, concedo la POSESIÓN EFECTIVA proindiviso de todos los bienes dejados por el causante señor BORIS RENATO TOLEDO BARBERO a favor de los señores ingeniero CRISTOBAL DANIEL TOLEDO ANDONAEGUI, MARTA REGINA TOLEDO ANDONAEGUI e ingeniero BORIS EDUARDO TOLEDO ANDONAEGUI, sin perjuicio de los derechos de terceros. Copia de esta acta se inscribirá en los Registros de la Propiedad de los Cantones de Guayaquil, Quito, Samborondón y Salinas. DOY FE.-s

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA Guayaquil - Ecuador Dr. Marcos Diaz C.

DR. MARCOS DIAZ CASQUETE
Notario Vigésimo Primero
Cantón Guayaquil

NOTARIA 21
Dr. Marcos Díaz Casquete
NOTARIO

DILIGENCIA:- DOCTOR MARCOS DIAZ CASQUETE, Abogado, Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Doy fe que en cumplimiento a lo que dispone el numeral segundo del Artículo dieciocho de la Ley Notarial vigente, protocolizo en el Registro de Instrumentos Públicos a mí cargo, los documentos que anteceden.- Guayaquil, catorce de Noviembre del año dos mil siete.-

NOTARIA VIGÉSIMA PRIMERA
Dr. Marcos Díaz C.
Guayaquil - Ecuador

DR. MARCOS DIAZ CASQUETE
Notario Vigésimo Primero
Cantón Guayaquil

Se protocolizó ante mí, en fe de ello confiero esta CUARTA COPIA, que sello, rubrico y firmo en la misma fecha de su protocolización.-

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA
Dr. Marcos Díaz C.
Guayaquil - Ecuador

JORGE JARA DELGADO
República del Ecuador
Guayaquil
NOTARIO SEGUNDO

DR. MARCOS DIAZ CASQUETE
Notario Vigésimo Primero
Cantón Guayaquil

Registro de la Propiedad del Cantón Guayaquil
Panamá 809 y Víctor Manuel Rendón

Razón de Inscripción de Repertorio:

2,007 – 32,528

Conforme a la solicitud Número: 2007- 32528, detallo la siguiente razón de inscripción:

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON GUAYAQUIL, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Posesión Efectiva en el tomo 76 de fojas 37933 a 37934, No.17093 del Registro de Propiedades, el Veintiseis de Noviembre del Dos Mil Siete, extendido(a) en:[Notaría Vigésima Primera] de [Guayaquil] el [14/nov/2007]; por: ([NOTARIO VIGESIMO PRIMERO DEL CANTON GUAYAQUIL en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE], [TOLEDO BARBERO BORIS RENATO en calidad de CAUSANTE], [TOLEDO ANDONAEGUI BORIS EDUARDO en calidad de HEREDERO], [TOLEDO ANDONAEGUI CRISTOBAL DANIEL en calidad de HEREDERO], [TOLEDO ANDONAEGUI MARTA REGINA en calidad de HEREDERO]); que se refiere al(los) siguiente(s) predio(s): ([35-0201-008-0-2-12 CON MATRÍCULA: 107426]).
==========
2.- Posesión Efectiva en el tomo 76 de fojas 37935 a 37936, No.17094 del Registro de Propiedades, el Veintiseis de Noviembre del Dos Mil Siete, extendido(a) en:[Notaría Vigésima Primera] de [Guayaquil] el [14/nov/2007]; por: ([NOTARIO VIGESIMO PRIMERO DEL CANTON GUAYAQUIL en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE], [TOLEDO BARBERO BORIS RENATO en calidad de CAUSANTE], [TOLEDO ANDONAEGUI BORIS EDUARDO en calidad de HEREDERO], [TOLEDO ANDONAEGUI CRISTOBAL DANIEL en calidad de HEREDERO], [TOLEDO ANDONAEGUI MARTA REGINA en calidad de HEREDERO]); que se refiere al(los) siguiente(s) predio(s): ([35-0201-008-0-2-11 CON MATRÍCULA: 53[illegible]).
==========
3.- Posesión Efectiva en el tomo 76 de fojas 37937 a 37938, No.17095 del Registro de Propiedades, el Veintiseis de Noviembre del Dos Mil Siete, extendido(a) en:[Notaría Vigésima Primera] de [Guayaquil] el [14/nov/2007]; por: ([NOTARIO VIGESIMO PRIMERO DEL CANTON GUAYAQUIL en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE], [TOLEDO BARBERO BORIS RENATO en calidad de CAUSANTE], [TOLEDO ANDONAEGUI BORIS EDUARDO en calidad de HEREDERO], [TOLEDO ANDONAEGUI CRISTOBAL DANIEL en calidad de HEREDERO], [TOLEDO ANDONAEGUI MARTA REGINA en calidad de HEREDERO]); que se refiere al(los) siguiente(s) predio(s): ([35-0201-008-0-2-13 CON MATRÍCULA: 107427]).
==========
4.- Posesión Efectiva en el tomo 76 de fojas 37939 a 37940, No.17096 del Registro de Propiedades, el Veintiseis de Noviembre del Dos Mil Siete, extendido(a) en:[Notaría Vigésima Primera] de [Guayaquil] el [14/nov/2007]; por: ([NOTARIO VIGESIMO PRIMERO DEL CANTON GUAYAQUIL en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE], [TOLEDO BARBERO BORIS RENATO en calidad de CAUSANTE], [TOLEDO ANDONAEGUI BORIS EDUARDO en calidad de HEREDERO], [TOLEDO ANDONAEGUI CRISTOBAL DANIEL en calidad de HEREDERO], [TOLEDO ANDONAEGUI MARTA REGINA en calidad de HEREDERO]); que se refiere al(los) siguiente(s) predio(s): ([35-0010-003-0-0-0 CON MATRÍCULA: 251405]).
==========
5.- Posesión Efectiva en el tomo 76 de fojas 37941 a 37942, No.17097 del Registro de Propiedades, el Veintiseis de Noviembre del Dos Mil Siete, extendido(a) en:[Notaría Vigésima Primera] de [Guayaquil] el [14/nov/2007]; por: ([NOTARIO VIGESIMO PRIMERO DEL CANTON GUAYAQUIL en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE], [TOLEDO BARBERO BORIS RENATO en calidad de CAUSANTE], [TOLEDO ANDONAEGUI BORIS EDUARDO en calidad de HEREDERO], [TOLEDO ANDONAEGUI CRISTOBAL DANIEL en calidad de HEREDERO], [TOLEDO ANDONAEGUI MARTA REGINA en calidad de HEREDERO]); que se refiere al(los) siguiente(s) predio(s): ([35-0201-008-0-1-11 CON MATRÍCULA: 142076]).
==========
6.- Posesión Efectiva en el tomo 76 de fojas 37943 a 37944, No.17098 del Registro de Propiedades, el Veintiseis de Noviembre del Dos Mil Siete, extendido(a) en:[Notaría Vigésima Primera] de [Guayaquil] el [14/nov/2007]; por: ([NOTARIO VIGESIMO PRIMERO DEL CANTON GUAYAQUIL en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE], [TOLEDO BARBERO BORIS RENATO en calidad de CAUSANTE], [TOLEDO ANDONAEGUI BORIS EDUARDO en calidad de HEREDERO], [TOLEDO ANDONAEGUI CRISTOBAL DANIEL en calidad de HEREDERO], [TOLEDO ANDONAEGUI MARTA REGINA en calidad de HEREDERO]); que se refiere al(los) siguiente(s) predio(s): ([35-0201-008-0-1-12 CON MATRÍCULA: 107425]).

A continuación se detalla la lista de Folios Reales con su respectivo Número de Matrícula:

Código Catastral/Rol/Itentificación Predial	Matrícula Inmobiliaria
35-0201-008-0-2-12	107426
35-0201-008-0-2-11	53457
35-0201-008-0-2-13	107427
35-0010-003-0-0-0	251405
35-0201-008-0-1-11	142076
35-0201-008-0-1-12	107425

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Guayaquil, martes, 27 de noviembre de 2007

Impreso a las 10:16:28

Trabajados por:

Digitalizador : SN
Calificador de Título : LVERA
Calificador Legal : ONAULA
Asesor : AGERMAN
Generador de Razón : MQUINTEROS

MQUINTEROS

Repertorio: 2,007 32,528
Jaime Villalva Plaza
Registrador de la Propiedad Delegado

El número de la Matrícula Inmobiliaria arriba señalado le servirá para:

a) Obtener un certificado en un plazo máximo de **24 horas;** y

b) Obtener los antecedentes de dominio directamente del archivo de discos ópticos, consiguiendo con esto un considerable ahorro de tiempo en el proceso de una nueva inscripción.

Por lo tanto sírvase indicarnos el número de la Matrícula Inmobiliaria arriba señalado cuando solicite un Certificado o una nueva Inscripción.

AB. JORGE JARA DELGADO
República del Ecuador
Guayaquil
NOTARIO SEGUNDO

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUITO

Razón de inscripción

Con esta fecha queda inscrito la presente Escritura de POSESION EFECTIVA en el:

REGISTRO DE SENTENCIAS VARIAS, tomo 138, repertorio(s) – 84840

Lunes, 03/12/2007, 10:46:00 AM

REGISTRADOR

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

Causante (s)
Señor: BORIS RENATO TOLEDO BARBERO.-
Beneficiario (s)
Sus hijos señores: CRISTOBAL DANIEL TOLEDO ANDONAEGUI, MARTA REGINA TOLEDO ANDONAEGUI y BORIS EDUARDO TOLEDO ANDONAEGUI.- Dejando a salvo el derecho de terceros.-

Responsable .-

CARLOS PALLO

AB. JORGE JARA DELGADO
República del Ecuador
Guayaquil
NOTARIO SEGUNDO

Ab. JORGE JARA DELGADO
Notario Segundo Titular de Guayaquil
República del Ecuador
DOY FE: Que la presente
de 39 fojas **útiles**
es fotocopia del original **que**
me fue exhibido.
Guayaquil, 11 DIC 2007

Ab. Jorge Jara Delgado
NOTARIO SEGUNDO

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA POR INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

SRI — SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

No. 500054108

IMPORTANTE: SÍRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MES	AÑO	No. FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
11	2007	—

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	CIUDAD
1703580355001	TOLEDO ANDONAEGUI CRISTOBAL DANIEL	SAMBORONDON

PARROQUIA	CALLE PRINCIPAL	NÚMERO	INTERSECCIÓN	TELÉFONO
TARIFA	URB. GUAYAQUIL TENIS	18	C	2877877

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CURADOR O APODERADO)

CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	CIUDAD
—	—	—

PARROQUIA	CALLE PRINCIPAL	NÚMERO	INTERSECCIÓN	TELÉFONO
—	—	—	—	—

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)
0900808544	TOLEDO BARBERO BORIS RENATO

ESTADO CIVIL	No. HEREDEROS	No. LEGATARIOS	TESTAMENTO	SI	NO	NOTARIA	No.
CASADO	3	—			X		—

FECHA DE FALLECIMIENTO	AÑO	MES	DÍA	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO	AÑO	MES	DÍA	NOTARIA	CANTÓN
	07	10	21	—	—	—	—		—

RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)
—	—

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	CIUDAD
—	—	—

PARROQUIA	CALLE PRINCIPAL	NÚMERO	INTERSECCIÓN	TELÉFONO
—	—	—	—	—

ESTADO CIVIL	No. DONATARIOS	No. DONANTES	NOTARIA	No.
—	—	—		—

FECHA DE ESCRITURA	AÑO	MES	DÍA	CÓDIGO TIPO DE ACTO	NOTARIA	CANTÓN
—	—	—	—	—		—

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA APORTACIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	—	—	
		AVALÚO COMERCIAL TOTAL	
BIENES INMUEBLES	10	915.275,95	
VEHÍCULOS	—	—	
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		—	
DINERO EN EFECTIVO		—	
ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	4	44.413,69	
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	5	242.943,26	
OTROS NO ESPECIFICADOS	—	—	
		SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338	

400 DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ÚLTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	134.082,01	44.694,00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	13.953,51	4.651,17
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	199,94	66,65
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	24.524,35	8.174,78
DERECHOS DE ALBACEA — RUC DEL ALBACEA —	—	—
	SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425	57.586,60

DEDUCIBLES (SOLO PARA DONACIONES)

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA

DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332 * 60%)	-	—
DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332 * 40%)	-	—

800 CÁLCULO DEL IMPUESTO

CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA 399-499-497-498		151.185,55
DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA REVERSO)		7.850,00
BASE IMPONIBLE 801-802		143.335,55
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		7.166,78

900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO

PAGO PREVIO		—
TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899 - 901		7.166,78
INTERÉS POR MORA		—
MULTAS		—
TOTAL PAGADO 902 + 903 + 904	999	7.166,78

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 98 de la L.R.T.I.)

FIRMA CONTRIBUYENTE (Representante Legal)

MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	905 US $	7.166,78
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO	906 US $	—

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO

907 N/C No.	—	910 N/C No.	—	913 N/C No.	—
908 US $	—	911 US $	—	914 US $	—

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

AB. JORGE JARA DELGADO
NOTARIO SEGUNDO

SELLO Y FECHA DE RECEPCIÓN
11 DIC 2007

AB. JORGE JARA DELGADO
República del Ecuador
NOTARIO SEGUNDO
GUAYAQUIL

COPIA 2: CONTRIBUYENTE

POLIGRÁFICA C.A. - RUC 0990158436001 - Resolución 9170104 DGER - 0177 - A29/03/04

SRI **DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES** No. 50 0054110

FORMULARIO 108

IMPORTANTE: SÍRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

100 IDENTIFICACION DE LA DECLARACION

MES	AÑO	No. FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
11	2007	—

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	CIUDAD
0908171333001	TOLEDO ANDONAEGUI MARTA REGINA	SAMBORONDON

PARROQUIA	CALLE PRINCIPAL	NÚMERO	INTERSECCIÓN	TELÉFONO
TARIFA	URB. GUAYAQUIL TENIS	72	COND. COLONY TENIS	2837378

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CURADOR O APODERADO)

CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	CIUDAD
—	—	—

PARROQUIA	CALLE PRINCIPAL	NUMERO	INTERSECCION	TELEFONO
—	—	—	—	—

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)
0900808544	TOLEDO BARBERO BURIS RENATO

ESTADO CIVIL	No. HEREDEROS	No. LEGATARIOS	TESTAMENTO SI	NO	NOTARIA No.
CASADO	3	—		X	—

FECHA DE FALLECIMIENTO AÑO	MES	DÍA	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO AÑO	MES	DÍA	CANTÓN
07	10	21	—	—	—	—

RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)
—	—

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS
—	—

PARROQUIA	CALLE PRINCIPAL	NÚMERO	INTERSECCIÓN	TELÉFONO
—	—	—	—	

ESTADO CIVIL	No. DONATARIOS	No. DONANTES	NOTARIA No.
—	—	—	

FECHA DE ESCRITURA AÑO	MES	DÍA	CÓDIGO TIPO DE ACTO	CANTÓN
—	—	—	—	

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO / AVALÚO COMERCIAL TOTAL	
NEGOCIOS UNIPERSONALES	—	—	
BIENES INMUEBLES	10	915.275,95	152.545,99
VEHÍCULOS	—	—	—
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		—	—
DINERO EN EFECTIVO		—	—
ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	4	94.413,69	15.735,62
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	5	242.943,26	40.490,54
OTROS NO ESPECIFICADOS	—	—	—
		SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338	208.772,15

400 DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ÚLTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	134.082,01	44.694,00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	13.953,51	4.651,17
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	199,94	66,65
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	24.524,35	8.174,78
DERECHOS DE ALBACEA — RUC DEL ALBACEA —	—	—
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		57.586,60

DEDUCIBLES (SOLO PARA DONACIONES)

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO, ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA

DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332 * 60%)	—
DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332 * 40%)	—

800 CÁLCULO DEL IMPUESTO

CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA 399-499-497-498	151.185,55
DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA REVERSO)	7.850,00
BASE IMPONIBLE 801-802	143.335,55
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	7.166,78

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 98 de la L.R.T.I.)

900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO

PAGO PREVIO	—
TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899 - 901	7.166,78
INTERÉS POR MORA	—
MULTAS	—
TOTAL PAGADO 902 + 903 + 904	7.166,78

FIRMA CONTRIBUYENTE (Representante Legal)

MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	US$ 7.166,78
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO	US$ —

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO

N/C No. —	N/C No. —	N/C No. —	N/C No.
US$ —	US$ —	US$ —	US$

COPIA 2: CONTRIBUYENTE

POLIGRÁFICA C.A. - RUC 0990158436001 - Resolución 9170104 DGER - 0177 - A29/03/04

SELLO Y FECHA DE RECEPCIÓN 11 DIC 2007

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

AB. JORGE JARA DELGADO NOTARIO SEGUNDO

JORGE JARA DELGADO — República del Ecuador — NOTARIO SEGUNDO — Guayaquil

CONTROL DE TRIBUTOS FISCALES - CAJAS
... 12:27:24 - 11-28-2007
... 50054110 ...
... GUAYAQUIL
$ 7,166.78 ...

SRI — **FORMULARIO 108** — RESOLUCIÓN Nº 0604

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 500054112

IMPORTANTE: SÍRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MES	AÑO	No. FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
11	2007	—

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	CIUDAD
0908907942001	TOLEDO ANDONAEGUI BORIS EDUARDO	SAMBORONDON

PARROQUIA	CALLE PRINCIPAL	NÚMERO	INTERSECCIÓN	TELÉFONO
TARIFA	URB. ENTRE LAGOS	C23	BLOQUE C	2837981

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CURADOR O APODERADO)

CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	CIUDAD
—	—	—

PARROQUIA	CALLE PRINCIPAL	NÚMERO	INTERSECCIÓN	TELÉFONO
—	—	—	—	—

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)
0900808544	TOLEDO BARBERO BORIS RENATO

ESTADO CIVIL	No. HEREDEROS	No. LEGATARIOS	TESTAMENTO SI / NO	NOTARIA No.
CASADO	3	—	NO: X	—

FECHA DE FALLECIMIENTO (AÑO / MES / DÍA)	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO (AÑO / MES / DÍA)	NOTARIA CANTÓN
07 / 10 / 21	— / — / —	—

RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)
—	—

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	CIUDAD
—	—	—

PARROQUIA	CALLE PRINCIPAL	NÚMERO	INTERSECCIÓN	TELÉFONO
—	—	—	—	—

ESTADO CIVIL	No. DONATARIOS	No. DONANTES	NOTARIA No.
—	—	—	—

FECHA DE ESCRITURA (AÑO / MES / DÍA)	CÓDIGO TIPO DE ACTO	NOTARIA CANTÓN
— / — / —	—	

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO / AVALÚO COMERCIAL TOTAL	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	—	—	
BIENES INMUEBLES	10	915.275,95	[illegible]45,99
VEHÍCULOS	—	—	
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		—	
DINERO EN EFECTIVO		—	
ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	4	94.413,69	[illegible]35,62
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	5	242.943,26	40.490,54
OTROS NO ESPECIFICADOS	—	—	—
		SUBTOTAL SUMAR 331 AL 336	208.772,15

400 DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ÚLTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	134.082,01	44.694,00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	13.953,51	4.651,17
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	199,94	66,65
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	24.524,35	8.174,78
DERECHOS DE ALBACEA — RUC DEL ALBACEA —	—	—
	SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425	57.586,60

DEDUCIBLES (SOLO PARA DONACIONES)

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO, ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA

DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332 * 60%)	-	—
DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332 * 40%)	-	—

800 CÁLCULO DEL IMPUESTO

CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA 399-499-497-498	151.185,55
DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA REVERSO)	7.850,00
BASE IMPONIBLE 801-802	143.335,55
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	7.166,78

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 98 de la L.R.T.I.)

FIRMA CONTRIBUYENTE (Representante Legal)

900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO

PAGO PREVIO	—
TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899 - 901	7.166,78
INTERÉS POR MORA	—
MULTAS	—
TOTAL PAGADO 902 + 903 + 904	7.166,78

MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	US $ 7.166,78
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO	US $ —

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO

908 N/C No. —	910 N/C No. —	912 N/C No.	914 N/C No.
909 US $ —	911 US $ —	913 US $	915 US $

SELLO Y FECHA DE RECEPCIÓN

COPIA 2: CONTRIBUYENTE

POLIGRáFICA C.A. - RUC 0990158436001 - Resolución 9170104 DGER - 0177 - A29/03/04

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL 11 DIC 2007

AB. JORGE JARA DELGADO
NOTARIO SEGUNDO

JORGE JARA DELGADO — República del Ecuador — Guayaquil — NOTARIO SEGUNDO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **IDENTIDAD *EXT** No **090339390-8**

APELLIDOS Y NOMBRES
ANDONAEGUI ONFRAY
MARIA REGINA
LUGAR DE NACIMIENTO
CHILE
VALPARAISO
FECHA DE NACIMIENTO 1938-12-10
NACIONALIDAD CHILENA
SEXO F
ESTADO CIVIL VIUDO

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN
SECUNDARIA
PROFESIÓN
QUEHACER. DOMESTICOS
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ANDONAEGUI AMBROSIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ONFRAY MARTA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2007-11-19
FECHA DE EXPIRACIÓN
2019-11-19
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0903393908<<<<<<<<<<<<<<<
381210F191119ECU<<<<<<<<<<<<<<<
ANDONAEGUI<ONFRAY<<MARIA<REGIN

AB. JORGE JARA DELGADO
República del Ecuador
Guayaquil
NOTARIO SEGUNDO

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
11 DIC 2008
AB. JORGE JARA DELGADO
NOTARIO SEGUNDO

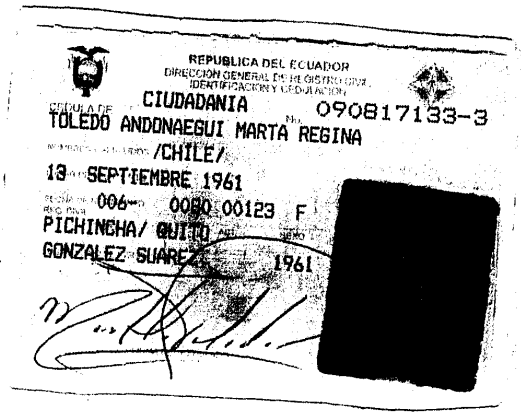
REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION
CIUDADANIA No. 090817133-3
TOLEDO ANDONAEGUI MARTA REGINA
/CHILE/
13 SEPTIEMBRE 1961
006 0080 00123 F
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1961

ECUATORIANA***** V4444V4444
DIVORCIADO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
BORIS TOLEDO
REGINA ANDONAEGUI
GUAYAQUIL 23/01/2006
29/01/2018
Gys

JARA DELGADO
del Ecuador
Guayaquil
TARIO SEGUNDO

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
11 DIC 2007
AB. JORGE JARA DELGADO
NOTARIO SEGUNDO

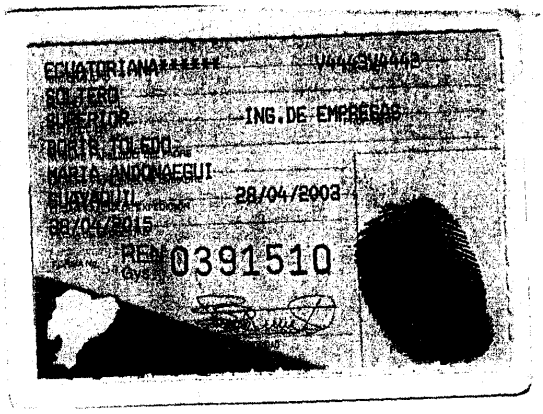

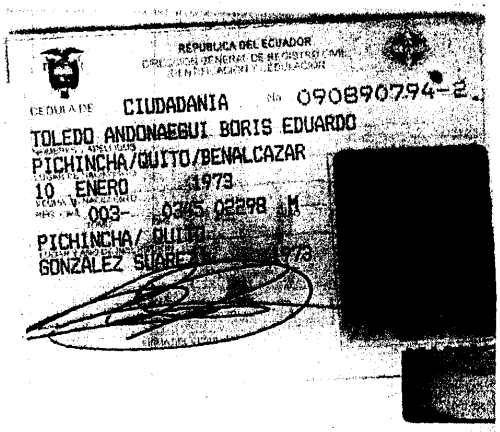

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

11 DIC 2007

AB. JORGE DELGADO
NOTARIO SEGUNDO

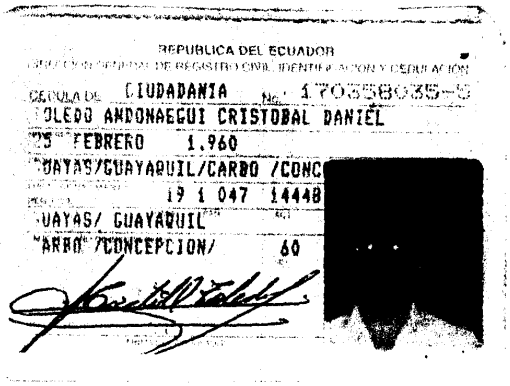

REPUBLICA DEL ECUADOR

CEDULA DE CIUDADANIA No. 1703580355-5

TOLEDO ANDONAEGUI CRISTOBAL DANIEL

25 FEBRERO 1.960

GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONC

19 1 047 14448

GUAYAS/ GUAYAQUIL

CARBO /CONCEPCION/ 60

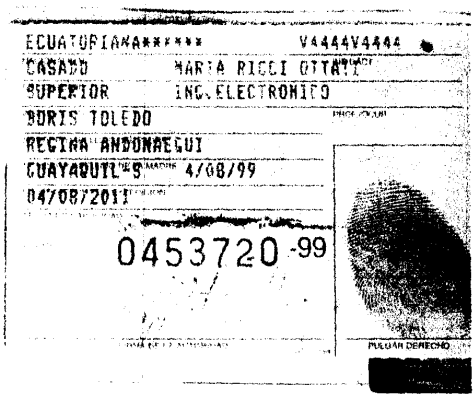

ECUATORIANA***** V4444V4444

CASADO MARIA RICCI OTTATI

SUPERIOR ING.ELECTRONICO

DORIS TOLEDO

REGINA ANDONAEGUI

GUAYAQUIL 4/08/99

04/08/2011

0453720-99

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION

PARA LA ELECCION DE REPRESENTANTES A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

426-0808 1703580355

NUMERO CEDULA

TOLEDO ANDONAEGUI CRISTOBAL DANIEL

GUAYAS PROVINCIA

GUAYAQUIL CANTON

CIUDADANO (A):

Usted ha ejercido su derecho y cumplió su obligación de sufragar en la eleccion de representantes a la Asamblea Constituyente 30 de septiembre de 2007

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

AB. JORGE JARA DELGADO
República del Ecuador
Guayaquil
NOTARIO SEGUNDO

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
11 DIC 2007
AB. JORGE JARA DELGADO
NOTARIO SEGUNDO